

Manuel Belgrano el preferido

Impulsor del periodismo y la educación popular, economista al servicio de la producción y la igualdad, ideólogo y soldado de la liberación nacional y social. Por sobre todo, revolucionario y patriota sudamericano.

Mariano Saravia

Mariano Saravia / Pedro Jorge Solans
«Manuel Belgrano, el preferido» 1a ed.
81 págs. 14x19 cm.

ISBN:

Colección Pensamiento Nacional - 2012

ISBN:

Libro de Edición Argentina

Queda hecho en el depósito que indica la ley 11.723

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, conservada en un sistema reproductor o transmitirse en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia, grabación o cualquier otro, sin previa autorización del editor.

Índice

Introducción -----	Pág. 8
Su formación -----	Pág. 13
Los años en el Consulado -----	Pág. 16
El economista -----	Pág. 20
El estadista -----	Pág. 28
El revolucionario -----	Pág. 33
El militar desobediente -----	Pág. 43
El educador -----	Pág. 70
Epílogo -----	Pág. 74

Introducción

"Mucho me falta para ser un verdadero padre de la patria, me contentaría con ser un buen hijo de ella."

A 200 años de distancia, hay una pregunta que no me deja en paz: ¿Qué hubiera sido de nuestra querida Patria si Belgrano hubiera tenido otro destino? Es decir, si Belgrano hubiera cumplido con el destino que tenía trazado, que era el de guiar política e ideológicamente el curso de la revolución.

Es difícil pensar en clave de frases hipotéticas del pasado. Es decir, "qué hubiera pasado si..." Pero no deja de ser interesante, y aunque no pretendo que tenga ni el más mínimo atisbo de científicidad, por lo menos es un buen ejercicio de pensamiento.

Por empezar, si Belgrano hubiera seguido en Buenos Aires se hubiera fortalecido la alianza entre los hombres que entendían la necesidad de una revolución social que acompañara a la que estaba en marcha. En ese grupo, dentro de la Primera Junta, además de Belgrano estaban Mariano Moreno y Juan José Paso, es decir, los dos secretarios. Entre los vocales, quien más compartía las ideas radicales de Moreno y Belgrano, era su primo Juan José Castelli. El resto de los vocales eran el cura Manuel Alberti, Miguel de Azcuénaga, Juan Larrea y Domingo Matheu. Y el presidente era Cornelio Saavedra.

Y en esa batalla interna en la junta, el ala más progresista perdió la pulseada con el ala más conservadora. Quizá influ-

yó uno de los mayores errores históricos de Moreno: haber enviado a Belgrano al frente de una expedición militar al Paraguay.

También a fines de agosto y principios de setiembre, partió Castelli hacia el Alto Perú, con la misión de lograr la adhesión de La Paz y Chuquisaca a la revolución terminar con la reacción y comenzar con una transformación social que mejorara concretamente la vida del pueblo, sobre todo de los indígenas.

Belgrano intentó en el Paraguay lo mismo que Castelli en el Alto Perú, pero ambos fracasaron militarmente. Belgrano en Paraguarí y Tacuarí, y Castelli en Huaqui. Lo más grave fue que estas medidas dejaron desguarnecido políticamente a Mariano Moreno en Buenos Aires.

La idea había sido asegurar militar y políticamente esas dos provincias esquivas, aún a costa de desatender la interna porteña dentro de la propia Primera Junta. Con los resultados conocidos, resulta fácil opinar que lo mejor hubiera sido que tanto Belgrano como Castelli se hubieran quedado en Buenos Aires para fortalecer el ala más progresista del gobierno.

Ese desamparo político en que quedó Moreno lo hizo víctima de lo que podría considerarse el primer golpe de Estado de la historia argentina.

Hacia noviembre de 1810, el Deán Gregorio Funes, diputado por Córdoba y ladero político de Saavedra, comenzó a operar una conspiración para incorporar a la Junta a los diputados del interior. Esos diputados, en principio debían in-

tegrar un Congreso Constituyente que, según la propuesta de Moreno, debía dotar al naciente Estado de una Constitución moderna que reemplazara a las leyes coloniales. "No tenemos una constitución, y sin ella es quimérica la felicidad que se nos prometa", decía Moreno en sus Escritos Políticos.

Sin embargo, por la maniobra de Saavedra y el Deán Funes, los diputados se sumaron a la Junta de gobierno, con lo cual consiguieron dos objetivos: evitaron que el país se diera una constitución y al incorporar a los diputados (la mayoría conservadora del ala saavedrista) a la Junta, dejaron en minoría a los morenistas. Fue un verdadero protogolpe de Estado porque el Poder Legislativo ocupó el lugar del Ejecutivo. El propio Saavedra, "cuando votó a favor del ingreso de los diputados, lo reconocía diciendo que la incorporación no era según derecho, pero que accedía por conveniencia pública" (*Pigna, Felipe, Mariano Moreno, Emecé Editores, Buenos Aires 2009, pág. 32*).

En tanto, Bernardo de Monteagudo nos recuerda: "Saavedra no dudaba de que entre éstos (los diputados) encontraría facciosos capaces para prostituir su misión, y no se engañó en su cálculo. Desde luego era de esperar que todo paso que diesen los diputados fuera del objeto de su convocación sería tan peligroso como ilegal: ningún pueblo les delegó más poderes que los de legislar y fijar la Constitución del Estado: hasta el acto de la apertura del Congreso no podría tener ejercicio su delegación, ni darles derecho a tomar parte del sistema provisional" (Montagudo, Bernardo de, Escritos Políticos).

Por supuesto, tampoco les correspondía votar por su propia incorporación, ya que hasta ese momento no integraban la Primera Junta. De todos modos, y en forma ilegal e ilegítima, Saavedra y el Deán Funes se salieron con la suya y la votación dio 13 votos a favor (Saavedra, Azcuénaga, Alberti, Matheu, Larrea, Manuel Ignacio Molina, Tarragona, García de Cossio, Gurruchaga, Manuel Felipe Molina, Funes, Pérez de Echalar, Olmos de Aguilera y Gorriti) y sólo dos en contra (Moreno y Paso). Belgrano y Castelli, eventuales aliados de Moreno, no estaban en Buenos Aires, como ya se dijo. Y los aliados circunstanciales Azcuénaga, Alberti y Larrea, se dieron vuelta.

Luego de esta derrota política y de quedar en inferioridad en la flamante Junta Grande, Moreno renunció, aunque su renuncia fue rechazada. Pero más tarde se lo envió en misión diplomática a Londres, junto con su hermano Manuel Moreno y su amigo Tomás Guido. En alta mar, a bordo de la fragata mercante Fama, fue envenenado.

Belgrano, en tanto, siguió sacrificándose por la Patria y asumiendo un destino militar que no tenía escrito. A pesar de eso, propongo evitar llamarlo solamente General Belgrano. ¿Por qué no Doctor Belgrano? Fue abogado, pero además un gran impulsor del periodismo, incluso antes que Mariano Moreno, y de la educación, medio siglo antes que Sarmiento. Fue uno de los más notables economistas argentinos, defensor de la industria nacional y la justicia social. Pero sobre todo, fue un gran revolucionario.

Hoy, su monumento ecuestre en la Plaza de Mayo lo recuer-

Mariano Saravia

da con espada y morrión, pero en realidad, mucho más que un militar, fue el ideólogo de la Revolución de Mayo, junto a su primo Juan José Castelli.

Lamentablemente, lo conocemos sólo por el hecho de haber creado la bandera, un hecho vaciado de contenido por culpa de aquel relato no ingenuo de que "miró el cielo y se inspiró". Una verdadera falta de respeto a la inteligencia de niños y adultos. Según esa versión fatua del Billiken y el Antejito, si ese día el cielo hubiera estado nublado, nuestra bandera sería gris.

Capítulo uno

Su formación

*"Deseo que todos sepan el bien para alegrarse,
y el mal para remediarlo, si aman a su patria; así que nada
oculto ni ocultaré jamás."*

Nació el 3 de junio de 1770. Estudió en el colegio San Carlos de Buenos Aires (actual Colegio Nacional de Buenos Aires), que luego sería el Nacional de Buenos Aires. Luego se fue a España, a continuar su formación en las universidades de Valladolid y Salamanca. En esta última, en una pared está escrito su nombre entre los de los alumnos célebres que por allí pasaron.

Por ser un alumno ejemplar, y presidente de la Academia de Derecho Romano, Política Forense y Economía Política de la Universidad de Salamanca, solicitó y obtuvo un permiso especial del Papa Pío VI para "leer y retener todos y cualesquiera libros de autores condenados y aun herejes, de cualquier manera que estuvieran prohibidos, custodiando sin embargo que no pasen a manos de otros. Exceptuando los pronósticos astrológicos que contienen supersticiones y los que ex profeso tratan de asuntos obscenos". Así, pudo conocer las ideas de Rousseau, Voltaire, Robespierre y Montesquieu, en plena época de la Revolución Francesa. Leía a los autores en sus idiomas originales, sobre todo en francés, inglés e italiano. Otros que lo influyeron más pro-

fundamente fueron Campomanes, Jovellanos, Adam Smith y Quesnay. Se interesó especialmente en los puntos referidos al bien público y la búsqueda del provecho general. Belgrano pensaba que la teoría fisiocrática de Gaetano Filangieri y de François Quesnay y los postulados de Smith podían aplicarse en forma complementaria en el Río de la Plata.

"La ocupación de mi padre fue la de comerciante, y como le toco el tiempo del monopolio, adquirió riquezas para vivir cómodamente y dar a sus hijos la educación mejor de aquella época. Me proporcionó la enseñanza de las primeras letras, la gramática latina, filosofía y algo de teología, en el mismo Buenos Aires. Sucesivamente me mandó a España a seguir la carrera de las leyes, y allí estudié en Salamanca; me gradué en Valladolid; continué en Madrid y me recibí de abogado en la Cancillería de Valladolid.

Confieso que mi aplicación no la contraje tanto a la carrera que había ido a emprender, como al estudio de los idiomas vivos, de la economía política y al derecho público (...) Como en la época de 1789 me hallaba en España y la revolución de la Francia hiciese también la variación de ideas y particularmente en los hombres de letras con quienes trataba, se apoderaron de mí las ideas de libertad, igualdad, seguridad, propiedad y sólo veía tiranos en los que se oponían a que el hombre, fuese donde fuese, no disfrutase unos derechos que Dios y la naturaleza le habían concedido, y aún las mismas sociedades habían acordado en su establecimiento (...).

Al concluir mi carrera por los años de 1793, las ideas de

economía política cundían en España con furor, y creo que a esto debí que me colocaran en la Secretaría del Consulado de Buenos Aires (...) sin que hubiese hecho la más mínima gestión para ello..." (*Documentos del Archivo de Belgrano, Autobiografía, en Meroni Graciela, La Historia en mis documentos 1, Textos Huemul, Bs. As., 1995*).

En efecto, en 1793 se recibió de abogado y un año después volvió a Buenos Aires con 24 años y el nombramiento como primer secretario del Consulado, el organismo de la Corona destinado a fomentar y controlar el comercio.

Capítulo dos

Los años en el consulado

"¿Qué otra cosa son los individuos de un gobierno, que los agentes de negocios de la sociedad, para arreglarlos y dirigirlos del modo que conforme al interés público?"

El cargo del Consulado tenía como principal función controlar el monopolio comercial con España. Eso en la teoría, porque en la práctica, desde ese cargo se podía negociar cómo y qué tipo de contrabando se iba a permitir, a cambio de jugosas comisiones. Es decir, era un cargo muy apetecido por la posibilidad de enriquecerse por izquierda.

Más o menos como sucede en la actualidad. Ahí está el caso de los escándalos de corrupción en la Aduana, cuando el ex superministro del menemismo y la Alianza, Domingo Felipe Cavallo, ponía a su gente en ese lugar estratégico.

Por el contrario, Belgrano entra a la administración pública (colonial) rico y cuando se va (ya con la independencia) lo hace pobre. Pobre y enfermo. Es decir que invierte todo su capital económico y humano en la cosa pública. Su conducta es intachable, y volviendo a sus años en el consulado, su rectitud en pos de lo que considera justo le granjea muchos enemigos, los cuales se exasperan aún más al ver su carácter de insobornable.

Salvando las distancias de tiempo y circunstancia, el domingo 5 de febrero de 2012, en el diario La Nación, el eterno

vocero golpista Mariano Grondona escribió sobre el secretario de Comercio Interior: "En defensa de (Guillermo) Moreno, algunos señalan que no se le conoce un solo caso de la corrupción que plaga a otros segmentos del Estado. Pero una vez el politólogo Samuel Huntington señaló, en una observación que bordeaba el cinismo, que hay una sola cosa peor que un régimen económico asfixiante y corrupto: un régimen económico asfixiante y no corrupto porque, en este caso, ya no queda ningún resquicio por donde escapar". A confesión de parte, relevo de prueba. Debe ser que Grondona, o la clase que él defiende, sabe mucho de coimear funcionarios. Y por eso se ponen tan nerviosos, casi tanto como los contrabandistas de hace 200 años cuando se encontraron con Belgrano en el Consulado.

Lo primero que hace desde ese cargo Belgrano es ir contra los propios intereses de su padre, Domingo Belgrano y Peri, quien era un acaudalado comerciante que se había enriquecido con el sistema monopólico y el contrabando que subyacía a ese sistema. Dice luego sobre aquellos días: "Mal podría haber felicidad en nuestras provincias, cuando existiendo el contrabando y con él el infernal monopolio, se reducirán las riquezas a unas cuantas manos que arrancan el jugo de la patria y la reducen a la miseria".

Manuel Belgrano, entonces, desde su cargo en el Consulado, al jugarse por las ideas que creía mejores para el bien público, conspira contra su propio interés y el de su familia. Es así que promueve la agricultura y la industria en menos-

precio del comercio.

Apenas Belgrano asume en el Consulado, escribe una carta en la que detalla: "Salí de España para Buenos Aires: no puedo decir bastante mi sorpresa cuando conocí a los hombres nombrados por el Rey para la junta que había de tratar la agricultura, industria y comercio, y propender a la felicidad de las provincias que componían el virreinato de Buenos Aires; todos eran comerciantes españoles; exceptuando uno que otro, nada sabían más que su comercio monopolista, a saber: comprar por cuatro para vender por ocho, con toda seguridad...Mi ánimo se abatió y conocí que nada se haría en favor de las provincias por unos hombres que por sus intereses particulares posponían el del común".

Desde esta institución se propuso fomentar la educación y el aprendizaje de oficios pero sólo logró crear las escuelas de dibujo, de matemáticas y náutica.

"Como en la época de 1789 me hallaba en España y la revolución de Francia hiciese también la variación de ideas, y particularmente en los hombres de letras con quienes trataba, se apoderaron de mí las ideas de libertad, igualdad, seguridad, propiedad, y sólo veía tiranos en los que se oponían a que el hombre, fuese donde fuese, no disfrutase de unos derechos que Dios y la naturaleza le habían concedido, y aun las mismas sociedades habían acordado en su establecimiento directa o indirectamente. Al concluir mi carrera por los años de 1793, las ideas de economía política cundían en España con furor y creo que a esto debí que me colocaran en la secretaría del Consulado de Buenos Aires, erigido en el

tiempo del ministro Gardoquí, sin que hubiese hecho la más mínima gestión para ello; y el oficial de secretaría que manejaba estos asuntos aún me pidió que le indicase individuos que tuvieran estos conocimientos, para emplearlos en las demás corporaciones de esta clase, que se erigían en diferentes plazas de comercio de América.

Cuando supe que tales cuerpos en sus juntas no tenían otro objeto que suplir a las sociedades económicas, tratando de agricultura, industria y comercio, se abrió un vasto campo a mi imaginación, como que ignoraba el manejo de la España respecto a sus colonias, y sólo había oído el rumor sordo a los americanos de quejas disgustos, que atribuía yo a no haber conseguido sus pretensiones, y nunca a las intenciones perversas de los metropolitanos, que por sistema conservaban desde el tiempo de la conquista.

Tanto me aluciné y me llené de visiones favorables a la América, cuando fui encargado por la secretaría, de que en mis Memorias describiese las Provincias a fin de que sabiendo su estado pudiesen tomar providencias acertadas para su felicidad: acaso en esto habría la mejor intención de parte de un ministro ilustrado como Gardoquí, que había residido en los Estados Unidos de América del Norte, y aunque ya entonces se me rehusaran ciertos medios que exigí para llenar como era debido aquel encargo, me aquieté; pues se me dio por disculpa que viéndose los fondos del Consulado, se determinaría" (*Belgrano, autobiografía*).

Capítulo tres

El economista

"Ni la agricultura ni el comercio serían casi en ningún caso suficientes a establecer la felicidad de un pueblo si no entrase a su socorro la oficiosa industria".

"La repartición de las riquezas hace la riqueza real y verdadera de un país".

En 1796 presenta ante el Consulado su famoso estudio Medios generales de fomentar la agricultura, animar la industria y proteger el comercio de un país agricultor. Propone "un fondo con destino al labrador ya al tiempo de las siembras como al de la recolección de frutos porque la importación de mercancías que impiden el consumo de las del país o que perjudican el progreso de sus manufacturas, lleva tras sí necesariamente la ruina de la nación".

Sin embargo, más allá de las influencias de Filangieri y Quesnay, tampoco se lo puede encasillar diciendo que fue un fisiócrata. En su Memoria al Consulado de 1802, dice: "Todas las naciones cultas se esmeran en que sus materias primas no salgan de sus estados a manufacturarse, y todos su empeño en conseguir, no sólo darles nueva forma, sino aun atraer las del extranjero para ejecutar lo mismo. Y después venderlas". Era un productivista y defensor del mercado interno.

Más bien parece un gran industrialista, contrario al modelo agroexportador que muchos años después se impuso en la Argentina y que prácticamente dominó nuestro país, con algunos intervalos, hasta 2003, cuando fue suplantado por un nuevo modelo industrialista que ahora empieza a ver sus frutos. Y por si queda alguna duda, Belgrano remata: "El modo más ventajoso de exportar las producciones superfluas de la tierra es ponerlas antes a obra o manufacturarlas" (*Belgrano, 1963, p. 208*).

Incluso si defendía la libertad de comercio en contra del monopolio con España, tampoco fue un liberal, y ya en esa época entendía que la libertad de comercio tenía que tener límites: "La importación de mercancías que impide el consumo de las del país, o que perjudican al progreso de sus manufacturas y de su cultivo lleva tras sí necesariamente la ruina de una nación"; "La importación de las mercaderías extranjeras de puro lujo en cambio de dinero, cuando este no es un fruto del país, como es el nuestro, es una verdadera pérdida para el estado" (*Belgrano, 1963, p. 208*). Es decir, más cercano al proteccionismo de Guillermo Moreno que al liberalismo de Cavallo, Alsogaray, Martínez de Hoz, Macri y Agud.

Ante la prostitución de la sagrada palabra "libertad", Belgrano les contestaría a los neoliberales de hoy: "Las restricciones que el interés político trae al comercio no pueden llamarse dañinas. Esta libertad tan continuamente citada, y tan raramente entendida, consiste sólo en hacer fácil el comercio que permite el interés general de la sociedad bien entendida.

Lo demás es una licencia destructiva del mismo comercio.
(*Belgrano, 1963, p. 223*)

Decía que la industria debía ser no sólo alentada, sino también guiada por el gobierno: "(...) tomar otras medidas para llevarlas por la senda recta y no dejarlas caminar al antojo y capricho, sin principio ni regla fija" (*Belgrano, 1963, p. 129*).

"Un elemento a destacar es la crítica que se podría hacer desde Belgrano a las tesis de David Ricardo, sobre todo teniendo en cuenta que fue escrita en 1810, siete años antes de que el autor inglés publicara sus Principios de Economía Política y tributación con el cual se pretendió condenar a los países según una división internacional del trabajo. Belgrano se discurre con erudición sobre las leyes de granos en Inglaterra, el mismo tema que motivara a Ricardo, pero a diferencia de este, Belgrano no trabaja con unidades "horas hombre" sino atendiendo a las particularidades de una encomia monetaria, donde hay movilidad de capitales entre los países, tipos de cambio y tasas de interés. De este modo, Belgrano puede ver lo que Ricardo no vio, y lo hace recurriendo a un ajuste "keynesiano". Cuando dos países comercian lo hacen a través de dinero, esa entrada de dinero repercute en el alza o la baja de la tasa de interés, la cual termina determinando el nivel de actividad del país. Así, un país que tiene una posición superavitaria del comercio exterior tendrá más dinero y su tasa de interés descenderá, lo que favorece aun más su producción. En cambio, un país deficitario en el comercio exterior tendrá menos dinero y su tasa de interés subirá, desalentando aun más la producción. Pero a

su vez incorpora las consecuencias del pago de deuda de los déficits comerciales, concluyendo que no hacen más que atrapar al país deudor en una desindustrialización" (*López, Rodrigo, Las ideas económicas de Manuel Belgrano y Mariano Moreno. Revista del Centro Cultural de la Cooperación. Enero de 2009, n° 5*).

Concretamente, sobre este punto, Belgrano dice: "El pueblo deudor de una balanza pierde en el cambio que se hace de los deudores una parte del beneficio, que había podido hacer sobre las ventas, además del dinero que está obligado a transportar para el exceso de las deudas recíprocas, y el pueblo acreedor gana, además de este dinero, una parte de su deuda recíproca en el cambio, que se hace de los deudores. Así, el pueblo deudor de la balanza ha vendido sus mercaderías menos caro y ha comprado más caro las del pueblo acreedor, de donde resulta que en el uno la industria es desalentada, en tanto que está animada en el otro". (*Belgrano, 1963, p. 328*)

"La teoría monetaria de Belgrano es esclarecedora respecto a la circulación del dinero en tanto facilita el comercio. El esquema es como el M-D-M de Marx, y se funda en la división del trabajo de Smith. Belgrano advierte una propiedad del dinero que la hace más poderosa frente a las mercancías, en tanto no está expuesto al deterioro de las mismas, o una preferencia por la liquidez (Keynes) que lleva a que algunos atesoren en vez de consumir, provocando una crisis. Según Belgrano, allí reside "el origen de la usura o del interés del dinero" (*López, Rodrigo*).

Desde su rol de periodista comprometido y no "independien-

te", escribió en el *Telégrafo Mercantil, Historiográfico, Rural y Político del Río de la Plata*: "Otro mal imponderable al labrador y a los pueblos, es el de los usureros, enemigos de todo viviente, a estos que tragan la sustancia del pobre y aniquilan al ciudadano, se les debe considerar por una de las causas principales de la infelicidad del labrador, y como mal tan grande, no hay voces con qué exagerarlo".

Belgrano no es un mero monetarista tampoco, y para dejarlo bien claro escribe: "(...) la circulación natural está interrumpida a medida que el dinero que circula en el comercio está parado; cuando menos natural es la circulación, menos está el pueblo industrial en estado de consumir, menos igualmente repartida está la facultad de consumir; en este caso serán más fáciles los acopios de dinero y será más raro el dinero en el comercio; cuanto más raro es el dinero en el comercio, más distante está su función de signo para venir a ser la medida de las mercaderías; el medio de volver el dinero al comercio es añadirle un interés relativo a su función natural de signo y a su cualidad usurpada de medida; todo interés asignado al dinero es una disminución de valor sobre las mercancías; cuanto más distante esté el dinero de su función natural de signo, más alto estará el interés; es evidente que la disminución de los intereses del dinero en un estado no pueden obrarse útilmente, sino volviendo a traer la circulación al orden natural" (*Belgrano, 1963, pp. 338-339*).

Aunque parezca mentira, muchas veces tenemos que escuchar a periodistas que más bien son lobbystas del neoliberalismo que nos comparen al Estado con nuestra casa

y que protestan contra "el exceso del gasto público". Allí incluyen lo que para ellos es un "gasto" y para nosotros es inversión social. Belgrano aclara las diferencias entre un Estado y el sector privado: "Estos cálculos apurados hasta el exceso por algunos escritores ingleses, no son propios sino para entretener las imaginaciones ociosas y pueden introducir principios viciosos en una nación" (*Belgrano, 1963, p. 359*).

Pero también advierte sobre el endeudamiento público: "(...) un Estado aumenta su gasto anual contrayendo sus deudas, sin ser dueño de disminuir los gastos necesarios a su manutención, porque está siempre en una posición forzada relativamente a su seguridad interior. Él no se empeña más sino para gastar, así la seguridad que saca de sus empeños, no puede acrecer las seguridades reales que ofrece a sus acreedores. (...) El uso el Estado hace de su crédito puede dañar al de los súbditos; en lugar de que jamás el crédito multiplicado de los súbditos puede ser útil al del Estado" (*Belgrano, 1963, pp. 361-362*). Y esta última frase se potencia cuando la deuda es de los privados y luego se la pasa al Estado, como ocurrió gracias a Cavallo y Melconian al final de la última dictadura cívico militar.

Más de una década más tarde, Bernardino Rivadavia iniciaría con el empréstito Baring Brothers la dependencia financiera y económica del Reino Unido. Como anticipándose a eso, Belgrano nos advierte: "El grueso interés del dinero convida a los extranjeros a hacer pasar el suyo para venir a ser acreedores del Estado. No nos detengamos sobre la pre-

ocupación pueril, que mira la arribada de este dinero como una ventaja: ya se ha referido algo tratando de la circulación del dinero. Los rivales de un pueblo no tienen medio más cierto de arruinar su comercio, que el tomar interés en sus deudas públicas". En este punto, Belgrano pareciera aprobar el proceso de desendeudamiento actual de la Argentina, luego de haber pagado y roto los vínculos incestuosos con el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Club de París.

Como vemos, Belgrano fue un economista brillante, que se adelantó en el tiempo a David Ricardo, al propio Carlos Marx y hasta a John Keynes con su "teoría de la demanda efectiva" que un siglo después plantearía que es el deseo de adquirir un bien o servicio, más la capacidad que se tiene para hacerlo, el punto de equilibrio entre demanda global y oferta global; es decir, combinación de puntos en donde el gasto monetario y los sectores producción y empleo están en equilibrio.

Como señalamos, un siglo antes, Belgrano decía: "Los precios de todas las especies vendibles se arreglan por sí mismos en todas partes según la mayor o menor copia de compradores" (*Belgrano, 1963, p. 106*).

Y en ese sentido, ante la actual crisis financiera, económica, política y social que atraviesa Europa y gran parte del mundo, Belgrano pareciera reprobar los planes de austeridad: "La superioridad de los progresos en el trabajo industrial entre las naciones depende de la superioridad de sus consumos, sean interiores sean exteriores" (*Belgrano, 1963, p. 259*).

Por último, Belgrano impulsó una verdadera reforma agraria: "Es de necesidad poner los medios para que puedan entrar al orden de sociedad los que ahora casi se avergüenzan de presentarse a sus conciudadanos por su desnudez y miseria, y esto lo hemos de conseguir si se les dan propiedades que se podría obligar a la venta de los terrenos, que no se cultivan".

Capítulo cuatro

El estadista

"No me atrevo a decir que amo más que ninguno la tranquilidad, pero conociendo que la Patria no la disfruta, mal la puedo disfrutar yo".

"...la extensión de conocimientos, la ilustración general, el que las luces se difundan por todos, que todos se instruyan, que adquieran ideas, que ni el labrador ni el comerciante ni el artista ignore lo que les corresponde..."

En noviembre de 1807, Napoleón Bonaparte invadió la Península Ibérica pero las reacciones de las respectivas casas reales fueron muy disímiles. Don Joao era el príncipe regente desde 1792 en que su madre la reina María había sido declarada loca. Al ver el peligro napoleónico, rápido de reflejos Don Joao partió con toda su corte hacia sus colonias sudamericanas. Era impresionante ver 15 mil personas embarcar con la escolta que le puso Inglaterra, más que su aliada su protectora. En 1815, luego de la muerte de la reina María, Don Joao fue declarado rey del Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarve. Para esa época, la colonia se había convertido en metrópoli y la metrópoli prácticamente en colonia.

"A fines de 1821 las Cortes decidieron transferir las principales reparticiones del gobierno de Brasil nuevamente a Portugal, destacaron nuevos contingentes militares para Río de

Janeiro y Pernambuco y, lo más importante, determinaron el retorno a Lisboa del príncipe Don Pedro.

Sin embargo, el llamado Partido Brasileño concentró sus esfuerzos en la permanencia de Don Pedro, algo con lo que el propio príncipe estuvo de acuerdo. Esa decisión quedó firme el 9 de enero de 1822, día que luego se conoció como Día do Fico, que significa día de la permanencia... Los liberales brasileños hacían fuerza por el fortalecimiento del príncipe regente para evitar movimientos más radicalizados en las provincias que pudieran llevar a Brasil a la vía hispanoamericana, esto es, a desmembrarse en distintas repúblicas" (*Saravia, Mariano, Embanderados. Editorial Abrazos, Córdoba 2006, pág. 72 y 73*).

Evidentemente, Brasil tuvo un proceso de independencia mucho menos traumático que el de los países de la América española. Quizá el factor determinante haya sido la actitud de Don Joao, quien ante la imposibilidad de enfrentar directamente a Napoleón, eligió salvar su reino incluso cambiando su capital. Distinta fue la actitud de Fernando VII que se entregó mansamente en las llamadas abdicaciones de Bayona. El pueblo español entonces comenzó a organizarse en juntas de gobierno para resistir al invasor francés, y la principal fue la Junta Central de Sevilla. Fue entonces que muchas miradas se posaron en Carlota Joaquina de Borbón, hermana de Fernando VII y esposa de Don Joao. Entre los que apoyaron esa salida, estaba Belgrano, quien logró el apoyo de su primo Castelli, y de Nicolás Rodríguez Peña, Vieytes y Beruti, entre otros.

"La Infanta Carlota se embarcó para venir al Río de la Plata, pero Inglaterra prohibió zarpar a ese barco porque una cosa era tener a Portugal de aliado y otra facilitar su expansión territorial, política y económica" (*O'Donnell, Pacho, Pigna, Felipe y García Hamilton, José Ignacio, Historia Confidencial, Editorial Planeta, Buenos Aires 2003, pág. 11*).

Finalmente, Diego Paroissien, que era quien intermediaba en el plan con la acusación de traición a España. Juan José Castelli fue su abogado defensor y logró la absolución de Paroissien amparándose en la doctrina de la Retroversión de la soberanía de los pueblos, que sostenía que las tierras americanas eran una posesión personal del rey de España pero no del Estado Español. En el nuevo contexto Castelli argumentaba que ni el Consejo de Regencia, ni ningún otro poder de España que no fuera el del rey legítimo, tenía autoridad sobre América. "No basta la mera voluntad de los pueblos de España para traer a su obediencia los de las Indias", decía Castelli.

Fue el mismo argumento que usó "el orador de la revolución" cuando le tocó argumentar. "Quizá el 22 de mayo haya sido en realidad más importante que el propio 25, porque ese día se decidió lo que iba a hacerse. En lo más suculento y apasionado del debate, el obispo Benito Lué, en representación de los leales a España dijo: 'Mientras haya un español en América, los americanos le deben obediencia y es inconcebible que el colonizado se levante contra el colonizador'. Desde el bando de los que querían la independencia total, Juan José Castelli le respondió: 'Entonces cómo justifica

usted que las juntas españolas se levanten contra los franceses. Si no hay rey en España, han caducado las autoridades que de él dependen, por lo cual la soberanía debe volver al pueblo, y es el pueblo el que debe votar para formar juntas de gobierno, como están haciendo en España" (*Saravia, Mariano, pág. 17 y 18*).

Tiempo más tarde, Belgrano participaría de un plan para convencer a Carlos IV que revocara la cesión de su corona a favor de Fernando VII, y que abdicara a favor de su otro hijo, el infante Francisco de Paula. "Llegaron Rivadavia y Belgrano a diseñar el escudo, que era una mezcla de los símbolos borbónicos con los del Río de la Plata, incluso se planteó una constitución monárquica... hasta que, estoy convencido, Inglaterra se encargó de romper el secreto y divulgar la confabulación, con lo que se generó el comprensible escándalo que abortó el asunto" (*O'Donnell, Pacho, pág. 12*).

En 1816, durante el Congreso de Tucumán, Belgrano vuelve con su idea de una monarquía, pero una monarquía constitucional más parecida a la que existía en Inglaterra que a las monarquías absolutistas que habían vuelto a muchos países de Europa luego del Congreso de Viena y la restauración del antiguo régimen. En realidad, lo que Belgrano propone es un rey inca, y así le escribe a Manuel Padilla, esposo de Juana Azurduy: "Propongo restablecer la monarquía de los antiguos incas, destronados con la más horrenda injusticia por los mismos españoles. Yo soy testigo de algunas sesiones sobre ello, y espero tener la gloria de contribuir por mi parte a tan sagrado designio".

Mariano Saravia

Visto desde la perspectiva actual, el proyecto monárquico de Belgrano no encaja en ningún rompecabezas. Pero en ese momento tenía un valor político interesante desde el punto de vista estratégico. Por eso concita el apoyo del propio José de San Martín. Este plan probablemente hubiera acercado la posibilidad de la adhesión de las provincias altoperuanas. Y sobre todo, buscaba dos objetivos fundamentales: evitar las sucesivas escisiones de provincias y las guerras civiles. Como sucedió con el Imperio de Brasil, que no apuró su proceso republicano y con un gobierno central fuerte, mantuvo unida a la América portuguesa y tuvo un proceso de organización nacional menos traumático y sangriento.

Además, hay que dejar en claro algo: el proyecto de Belgrano y San Martín preveía una monarquía constitucional, nunca una monarquía absolutista.

Capítulo cinco

El revolucionario

"Que no se oiga ya que los ricos devoran a los pobres, y que la justicia es sólo para aquéllos."

Mientras su primo, Juan José Castelli, decretaba la libertad e igualdad de los indios y el fin del tributo y los servicios personales en el Alto Perú, Belgrano hacía lo mismo en Misiones. En Tacuarí dictó el Reglamento para el Régimen Político y Administrativo y Reforma de los 30 pueblos de las Misiones, que según muchos constitucionalistas fue el primer ensayo de constitución en nuestro país.

Allí establecía:

"A consecuencia de la proclama que expedí para hacer saber a los naturales de los pueblos de Misiones, que venía a restituirlos a sus derechos de libertad, propiedad y seguridad de que por tantas generaciones han estado privados, sirviendo únicamente para las rapiñas de los que han gobernado, como está de manifiesto hasta la evidencia, no hallándose una sola familia que pueda decir: 'estos son los bienes que he heredado de mis mayores'; y cumpliendo con las intenciones de la Excelentísima Junta de las Provincias del Río de la Plata, y a virtud de las altas facultades que como a su vocal representante me ha conferido, he venido en determinar los siguientes artículos, con que acredito que mis palabras, que

no son otras que la de Su Excelencia, no son las del engaño, ni alucinamiento, con que hasta ahora se ha tenido a los desgraciados naturales bajo el yugo del fierro, tratándolos peor que a las bestias de carga, hasta llevarlos al sepulcro entre los horrores de la miseria e infelicidad, que yo mismo estoy palpando con ver su desnudez, sus lívidos aspectos, y los ningunos recursos que les han de dejado para subsistir:

1° Todos los naturales de Misiones son libres, gozarán de sus propiedades, y podrán disponer de ellas como mejor les acomode, como no sea atentando contra sus semejantes.

2° Desde hoy los liberto del tributo; y a todos los Treinta Pueblos, y sus respectivas jurisdicciones los exceptúo de todo impuesto por el espacio de diez años.

3° Concedo un comercio franco y libre de todas sus producciones, incluso la del tabaco con el resto de las Provincias del Río de la Plata.

4° Respecto a haberse declarado en todo iguales a los españoles que hemos tenido la gloria de nacer en el suelo de América, les habilito para todos los empleos civiles, militares, y eclesiásticos, debiendo recaer en ellos, como en nosotros los empleados del gobierno, milicia, y administración de sus pueblos.

5° Estos se delinearán a los vientos N.E., S.O. y N.O. y S.E.

formando cuadras de a cien varas de largo, veinte de ancho, que se repartirán en tres suertes cada una con el fondo de cincuenta varas.

6° Deberán construir sus casas en ellas todos los que tengan poblaciones en la campaña, sean naturales o españoles y tanto unos como otros podrán obtener los empleos de la República.

7° A los naturales se les dará gratuitamente las propiedades de las suertes de tierra que se les señalen que en el pueblo será de un tercio de cuadra, y en la campaña según las leguas y calidad de tierra que tuviere cada pueblo su suerte, que no haya de pasar de legua y media de frente y dos de fondo.

8° A los españoles se les venderá la suerte que desearan en el pueblo después de acomodados los naturales, e igualmente en la campaña por precios moderados, para formar un fondo, con que atender a los objetos que adelante se dirá.

9° Ningún pueblo tendrá más de siete cuadras de largo, y otras tantas de ancho, y se les señalará por campo común dos leguas cuadradas, que podrán dividirse en suertes de a dos cuadras, que se han de arrendar a precios muy moderados, que han de servir, para el fondo antedicho, con destino a huertas, u otros sembrados que más se les acomodase y también para que en lo sucesivo sirvan para propios de cada pueblo.

10° Al Cabildo de cada pueblo se les ha de dar una cuadra que tenga frente a la Plaza Mayor, que de ningún modo podrá enajenar, ni vender y sólo edificar para con los alquileres atender a los objetos de su instituto.

11° Para la Iglesia se han de señalar dos suertes de tierra en el frente de la cuadra del Cabildo, y como todos o los más de ellos tienen un templo ya formados podrán éstos servir de guía, para la delineación de los pueblos aunque no sean tan exactamente a los vientos, que dejen determinados.

12° Los cementerios se han de colocar fuera de los pueblos, señalándose en el ejido una cuadra para este objeto, que haya de cercarse, y cubrirse con árboles, como los tienen en casi todos los pueblos, desterrando la absurda costumbre que prohíbe absolutamente de enterrarse en la iglesia.

13° El fondo que se ha de formar según los artículos 8° y 9° no ha de tener otro objeto que el establecimiento de escuelas de primeras letras, artes y oficios, y se han de administrar sus productos después de afincar los principales, como dispusiese la Excelentísima Junta, o el Congreso de la Nación por los cabildos de los respectivos pueblos, siendo responsables de mancomún, e insolidum los individuos que los compongan, sin que en ello puedan tener otra intervención los gobernantes, que la de mejor cumplimiento de esta disposición, dando parte de su falta, para determinar al Supe-

rior Gobierno.

14° Como el robo había arreglado los pesos y medidas, para sacrificar más y más a los infelices naturales señalando 12 onzas a la libra, y así en lo demás, mando que se guarden los mismos pesos y medidas que en la Gran Capital de Buenos Aires hasta que el Superior Gobierno determine en el particular lo que tuviere conveniente encargando a los corregidores y Cabildos que celen el cumplimiento de éste artículo, imponiendo la pérdida de sus bienes y extrañamiento de la jurisdicción a los que contravinieren a él, aplicando aquellos a beneficio del fondo para escuelas.

15° Respecto a que los curas satisfacen el erario el sínodo conveniente, y en lo sucesivo pagarán por el espacio de diez años de otros ramos; que es el espacio que he señalado, para que estos pueblos no sufran gabela, ni derecho de ninguna especie, no podrán llevar derecho de bautismo ni entierro y por consiguiente les exceptúo de pagar cuartas a los obispos de las respectivas diócesis.

16° Cesan desde hoy en sus funciones todos los mayordomos de los pueblos y dejo al cargo de los corregidores, Cabildos, la administración de lo que haya existente, y el cuidado del cobro de arrendamiento de tierras, hasta que esté verificado el arreglo, debiéndose conservar los productos de harca de tres llaves, que han de tener el corregidor, el alcalde de primer voto, y el síndico procurador, hasta que se le dé el

destino conveniente que no ha de ser otro que el fondo citado para escuelas.

17° Respecto a que las tierras de los pueblos están intercaladas, se hará una masa común de ellas, y se repartirán a prorrata entre todos los pueblos; para que unos a los otros puedan darse la mano, y formar una provincia respetable de las del Río de la Plata.

18° En atención a que nada se haría con repartir tierra a los naturales si no se les hacían anticipaciones así de instrumentos para la agricultura como de ganados para el fomento de las crías, ocurriré a la Excelentísima Junta para que se abra una suscripción para el primer objeto, y conceda los diezmos de la cuatropaña de los partidos de Entre Ríos para el segundo; quedando en aplicar algunos fondos de los insurgentes, que permanecieron renitentes en contra de la causa de la Patria a objetos de tanta importancia; y que tal vez son habidos del sudor y sangre de los mismos naturales.

19° Aunque no es mi ánimo desterrar el idioma nativo de éstos pueblos; pero como es preciso que sea fácil una comunicación para el mejor orden, prevengo que la mayor parte de los Cabildos se ha de componer de individuos que hablen el castellano y particularmente el corregidor, el alcalde de primer voto, el síndico procurador y un secretario que haya de extender las actas en lengua castellana.

20° La administración de Justicia queda al cargo del corregi-

dor y alcaldes conforme por ahora a la legislación que nos gobierna, concediendo las apelaciones para ante el gobernador de los Treinta Pueblos, y de éste para ante el Superior Gobierno de la Provincia en todo lo concerniente a gobierno y a la Real Audiencia en lo contencioso.

21° El Corregidor será el presidente del Cabildo, pero con un voto solamente, y entenderá en todo lo político siempre con dependencia del gobernador de los Treinta Pueblos.

22° Subsistirán los departamentos que existen con las sub-delegaciones, que han de recaer en hijos del país para la mejor expedición de los negocios, que se encarguen por el gobernador, los que han de tener sueldo por la real hacienda, hasta tanto que el superior gobierno resuelva lo conveniente.

23° En cada capital de departamento se ha de reunir un individuo de cada pueblo que lo compone con todos los poderes para elegir un diputado que haya de asistir al Congreso Nacional, bien entendido que ha de tener las cualidades de probidad y buena conducta, ha de saber hablar el castellano; y que será mantenido por la Real Hacienda en atención al miserable estado en que se hallan los pueblos.

24° Para disfrutar la seguridad así interior como exteriormente se hace indispensable que se levante un cuerpo de milicias, que se titulará Milicia Patriótica de Misiones, en que indistintamente serán oficiales así los naturales como

los españoles que vinieren a vivir en los pueblos, siempre que su conducta y circunstancias los hagan acreedores a tan alta distinción; en la inteligencia que ya estos cargos tan honrosos no se deban al favor ni se prostituyen, como hacían los déspotas del antiguo gobierno.

25° Este cuerpo será una legión completa de Infantería y Caballería que se irá disponiendo por el gobernador de los pueblos como igualmente que el cuerpo de Artillería, con los conocimientos que se adquirieran de la población; y estarán obligados a servir en ella según el arma a que se les destina desde la edad de dieciocho años hasta los cuarenta y cinco, bien entendido es que su objeto es defender la patria, la religión y sus propiedades; y que siempre que se hallen en actual servicio se les ha de abonar a razón de diez pesos al mes al soldado y en proporción a los cabos, sargentos y oficiales.

26° Su uniforme para la infantería es el de los Patricios de Buenos Aires, sin más distinción que un escudo blanco en el brazo derecho, con esta cifra "M. E de Misiones" [Ilustre Pueblo de Misiones], y para la caballería el mismo con igual escudo y cifra; pero con la distinción de que llevarán casacas cortas, y vuelta azul.

27° Hallándome cerciorado de los excesos horrorosos que se cometen por los beneficiadores de la hierba no sólo talando los árboles que la traen sino también con los Naturales de

cuyo trabajo se aprovechan sin pagárselos y además hacen padecer con castigos escandalosos, constituyéndose jueces en causa propia, prohíbo que se pueda cortar árbol alguno de la hierba so la pena de diez pesos por cada uno que se cortare, a beneficio la mitad del denunciante y para el fondo de la escuela la otra.

28° Todos los conchabos con los naturales se han de contratar ante el corregidor o alcalde del pueblo donde se celebren y se han de pagar en tabla y mano en dinero efectivo, o en efectos si el natural quisiera con un diez por ciento de utilidad deducido el principal y gastos que se tengan desde su compra en la inteligencia de que no ejecutándose así, serán los beneficiadores de hierba multados por la primera vez en diez pesos, por la segunda en con quinientos y por la tercera embargados sus bienes y desterrados, destinando aquellos valores por la mitad al delator y fondo de la escuela.

29° No se les será permitido imponer ningún castigo a los naturales, como me consta lo han ejecutado con la mayor iniquidad, pues si tuvieren de que quejarse ocurrirán a los jueces para que se les administre justicia, so la pena que si continuaren en tan abominable conducta, y levantaren el palo para cualquier natural serán privados de todos sus bienes, que se han de aplicar en la forma arriba descrita, y si usaren el azote, serán penados hasta el último suplicio.

30° Para que estas disposiciones tengan todo su efecto, re-

Mariano Saravia

servándome por ahora el nombramiento de sujetos que hayan de encargarse de la ejecución de varias de ellas, y lleguen a noticia de todos los pueblos, mando que se saquen copias para dirigir al gobernador Don Tomás de Rocamora y a todos los Cabildos para que se publiquen en el primer día festivo, explicándose por los padres curas antes del ofertorio y notoriándose por las respectivas jurisdicciones de los predichos pueblos hasta los que vivan más remotos de ellos: remítase igualmente copia a la Excelentísima Junta Gubernativa de las Provincias del Río de la Plata para su aprobación, y archívense en los cabildos los originales para el gobierno de ellos, y celo de su cumplimiento.

Hecho en el Campamento del Tacuarí a treinta de diciembre de mil ochocientos diez.

Manuel Belgrano.

Capítulo seis

El militar desobediente

"No es lo mismo vestir el uniforme militar, que serlo"

"La vida es nada si la libertad se pierde"

Durante la segunda mitad de 1810, había que consolidar la Revolución de Mayo en todos los frentes. En agosto, Mariano Moreno escribe su Plan Revolucionario de Operaciones. Y en agosto también, Juan José Castelli fusila en Cruz Alta (casi en el límite entre Córdoba y Santa Fe) al ex virrey Santiago de Liniers y a otros contrarrevolucionarios.

Había por esos días dos frentes principales, el interno dentro de la ciudad de Buenos Aires, al cual apuntaba el Plan de Operaciones, y el "externo" a Buenos Aires, en las provincias a las que eufemísticamente se "invitaba" a unirse a la revolución y acatar la autoridad de la Junta de Gobierno. Conservar las autoridades anteriores por parte de los cabildos locales era igual a desafiar a Buenos Aires para ser fiel a España.

Las principales amenazas en ese sentido provenían de Córdoba, el Alto Perú, Montevideo y Asunción.

El 12 de junio, es decir poco más de dos semanas después de la Revolución, cruzó a Montevideo Juan José Paso, secretario junto a Moreno de la Primera Junta, para explicar la posición de los patriotas, pero fue expulsado y enviado de vuelta a Buenos Aires, comunicándole por su medio a la Junta que

era desconocida en Montevideo, "hasta tanto reconozca la soberanía del Consejo de Regencia que ha jurado este pueblo obedecer".

Mariano Moreno dirigía la política de la Primera Junta, con sus principales aliados, el propio Paso, Belgrano y Castelli. Con la mala experiencia de Paso en Montevideo, Moreno envió a Córdoba a Castelli para fusilar a Liniers y el resto de los cabecillas de la contrarrevolución y prácticamente de inmediato, al Alto Perú para actuar del mismo modo.

Del mismo modo, Moreno comete quizá su mayor error: transformar en general a Belgrano, el hombre de la Primera Junta que tenía más contactos e influencias, el que había logrado poner a la mayoría de los funcionarios del nuevo gobierno. La única experiencia militar que tenía Belgrano era la de haber participado en milicias populares durante la defensa de Buenos Aires en las Invasiones Inglesas. Por contrapartida, era el que mayor experiencia política tenía.

El propio Belgrano recuerda en su autobiografía: "Me hallaba de vocal de la Junta Provisoria cuando en el mes de agosto de 1810, se determinó mandar una expedición al Paraguay. La Junta puso las miras en mí para mandarme con la expedición auxiliadora, como representante y general en jefe de ella; admití porque no se creyese que repugnaba los riesgos, que sólo quería disfrutar de la Capital, y también porque entreveía una semilla de desunión entre los vocales mismos, que yo no podía atajar, y deseaba hallarme en un servicio activo, sin embargo de que mis conocimientos militares

eran muy cortos".

Y no sólo sus conocimientos militares eran cortos, también cortos eran los medios que le proveyeron para la empresa, apenas un ejército de unos 700 hombres con seis cañones. Confiaban mucho en dos aspectos: que en el camino muchos voluntarios se irían uniendo a su fuerza y que los paraguayos no lucharían prácticamente. Sin embargo, la primera hipótesis se cumplió a medias, se unieron voluntarios en Santa Fe y Corrientes, pero no en el territorio paraguayo. Y la segunda hipótesis fracasó rotundamente.

El gobernador intendente de Paraguay, Bernardo de Velasco y Huidobro se negó a reconocer la autoridad de la Junta, y fue apoyado por el Cabildo de Asunción.

En diciembre de 1810, Belgrano pudo cruzar el río Paraná y venció a una avanzada realista en el combate de Campichuelo casi sin luchar. Tomó la villa de Itapúa y siguió su marcha dentro de territorio paraguayo. En su marcha no encontró resistencia, pero tampoco adhesiones del pueblo, que lejos de plegarse a las tropas patriotas, huía de ellas. Velasco, por su parte, había organizado la defensa de Asunción en la línea del río Paraguari (actualmente arroyo Caañabé).

En enero, pasando el río Tebicuarí, las tropas de Belgrano, tuvieron una segunda victoria, también casi sin luchar, en el combate de Maracaná. Pero luego vendrían las derrotas de Paraguari y Tacuarí.

El 19 de enero, en Paraguari (hoy conocido como Cerro Porteño), Belgrano sufrió una dura derrota por dos motivos principales: la inferioridad numérica y armamentística de su ejér-

cito, 500 soldados contra 5.000 soldados realistas y 6 cañones contra 16 del enemigo. Y además por varias fallas en las comunicaciones de las órdenes con sus oficiales. Sin embargo, esa no fue la derrota definitiva, sino la de Tacuarí, el 9 de marzo.

Ésta fue la primera campaña militar patriota en contra de los realista y a pesar de no haber conseguido el objetivo principal que era hacer que Asunción reconociera la autoridad de Buenos Aires, Belgrano tuvo algunos éxitos.

Por empezar, logró rescatar a la mayor parte de sus hombres, unos 400 en total, que serían la base del futuro Ejército Argentino.

Además, Belgrano redactó e hizo que el general realista Cabañas llevara a Asunción su propuesta de base para un tratado de paz que incluía la liberación del comercio entre las dos capitales y la formación de una junta de gobierno en Asunción. Además pedía que esta junta enviara un diputado, que se incorporaría a la de Buenos Aires y negociaría allí las indemnizaciones que se debía pagar por la guerra que había llevado al Paraguay. Aunque no se logró el reconocimiento de la junta porteña, quizá el mayor éxito fue lograr que en el Paraguay se comenzara a considerar seriamente la Independencia, algo que había sido rechazado por diversas razones. En efecto, dos meses después, el 14 de mayo los propios paraguayos declararon su independencia y se dieron su primer gobierno. Entre sus impulsores se encontraban varios de los vencedores en Tacuarí, especialmente Fulgencio Yegros.

El 12 de octubre de 1811, el propio Belgrano firmó con el primer gobierno independiente paraguayo un Tratado de Amistad, Auxilio y Comercio para una Confederación. Confederación que no se concretó.

Por su "fracaso" militar en el Paraguay, la Junta Grande le inició una causa el 6 de junio de 1811, aunque no había un cargo concreto hacia él, sino una petición del pueblo para que se hiciesen los cargos a que hubiese lugar. Sin embargo, no solo nadie presentó cargos en su contra, sino que sus oficiales manifestaron en un documento no tener quejas y defendieron su sacrificio patriótico, su heroico valor y su conducta intachable.

Finalmente el gobierno resolvió el 9 de agosto de 1811 absolverlo y emitir el veredicto en la Gazeta de Buenos Ayres que decía: "...se declara que el general don Manuel Belgrano se ha conducido en el mando de aquel ejército con un valor, celo y consistencia digno del reconocimiento de la Patria..."

El 24 de enero de 1812, Belgrano marcha con su cuerpo de ejército hacia las márgenes del Paraná, para controlar las incursiones realistas que llegaban desde la Banda Oriental.

El creador de la bandera

De chiquitos, a todos los argentinos nos enseñaron en la escuela que el general Manuel Belgrano miró el cielo y se inspiró en él para crear la bandera. En realidad, la historia es bastante más interesante y compleja.

Hay que remontarse a 1760, cuando el rey de España, Carlos

III, obtuvo de las cortes que declararan a la Virgen María, en su advocación de la Inmaculada Concepción, como patrona del reino. A tal punto llegó su fanatismo católico y su despotismo, que ordenó a las universidades que solamente expidieran grados a los estudiantes que juraran defender el bello misterio de la concepción purísima, y en 1761 firmó un decreto nombrando a la inmaculada como abogada de España y sus colonias. Todas estas muestras de piedad lo hicieron muy popular entre sus súbditos, a pesar de que muchos sectores estuvieron disconformes con una serie de reformas dentro del Antiguo Régimen. Incluso estalló un motín el domingo de ramos de 1766, y al año siguiente, Carlos III aprovechó para expulsar de todos sus dominios a los jesuitas, a quienes acusaba de ser prácticamente una secta dentro de la Iglesia Católica. Fue el mismo año en el que los jesuitas tuvieron que abandonar sus obras en el campo social y laboral en las misiones guaraníes, y también en el campo educacional, en centros universitarios como el de Córdoba. En 1771 murió Francisco Javier de Borbón, el menor de los 13 hijos que Carlos III tuvo con María Amalia de Sajonia. El rey entró en una profunda tristeza de la cual sólo lo rescató el nacimiento de su primer nieto, el infante Carlos, hijo de su primogénito, y con el cual se aseguraba la continuación de la dinastía. En octubre, anunció en la Gaceta de Madrid que era tanto su gozo, que había decidido instituir una corporación de caballeros con el nombre de "Real y Distinguida orden de Carlos III".

Además de una cuestión personal, la creación de una orden

real estaba destinada a competir con las cuatro órdenes nobiliarias que existían, que eran autónomas de la corona y que poseían grandes tierras y riquezas: la de Santiago, la de Calatrava, la de Alcántara y la de Montesa. En 1773, Carlos III declaró que "cuando vacaren las encomiendas de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, fueren pasando a la nueva orden y entregadas a sus caballeros". De esta manera fue dejando sin bienes a las cuatro órdenes históricas que de ahí en adelante comenzaron su declive hasta transformarse en entidades meramente nobiliarias sin ninguna influencia económica ni política.

El emblema de la Orden de Carlos III era un óvalo bañado en oro con la imagen de la Inmaculada Concepción, con su túnica blanca y su manto celeste. En el estatuto de creación de la orden, estaba establecido especialmente en el artículo 16, que era obligación para el rey, sus hijos y hermanos usar los distintivos celestes y blancos de la orden.

El 2 de junio de 1804, Carlos IV reglamentó el uso de uniformes, condecoraciones, insignias, juramentos y ceremonial de la orden. Para esa época, muchos caballeros españoles y americanos, usaban la escarapela celeste y blanca de la Orden de Carlos III.

Por eso, cuando en 1812 Manuel Belgrano en las márgenes del Paraná se dio cuenta de que necesitaba un distintivo que diferenciara a sus fuerzas de las del enemigo, pensó en los colores celeste y blanco, que graficaban bien esa postura ambigua de fidelidad al rey pero de autonomía respecto al Estado español en manos de Napoleón; esto fue dado en lla-

mar "la máscara de la monarquía".

Hasta ese momento, las tropas patriotas habían luchado bajo la bandera española, y por eso Belgrano ya venía reclamando al Triunvirato la creación de una escarapela nacional.

A principios de 1812, el entonces coronel Belgrano estaba apostado en las barrancas del Río Paraná, cerca de la aldea de Rosario, para defender esas costas de las incursiones de las tropas realistas llegadas de la Banda Oriental. Al frente del Regimiento de Patricios, y luego de una larga travesía durante el tórrido enero, el 7 de febrero llegó Belgrano a la Capilla del Rosario para construir unas baterías que frenaran el avance realista hacia la ciudad de Santa Fe.

El 13 de febrero, Belgrano le volvió a escribir al Triunvirato -compuesto por Manuel de Sarratea, Feliciano Chiclana y Juan José Paso- pidiéndole urgentemente una escarapela que distinguiera a sus tropas de las realistas. El Triunvirato le hizo caso y emitió un decreto creando la escarapela argentina: "Sea la escarapela nacional de las Provincias Unidas del Río de la Plata, de color blanco y azul-celeste...". Y le contestó a Belgrano: "En acuerdo de hoy se ha resuelto que desde esta fecha en adelante, se haga, reconozca y use la Escarapela Nacional de las Provincias Unidas del Río de la Plata, declarándose por tal la de los colores blanco y azul-celeste, y quedando abolida la roja con que antiguamente se distinguían" (*Wengerg, Gregorio, director, Epistolario Belgraniano, Editorial Taurus, Buenos Aires 2001; pág. 140*).

Pero eso era lo máximo que estaba dispuesto a hacer el Triunvirato, no estaba dispuesto ni siquiera a analizar la possibili-

dad de una bandera propia, ya que tenía que mantener aquella política ambivalente de la "máscara de la monarquía". Entusiasmado, Belgrano vuelve a escribir al Triunvirato a fines del mismo mes: "... Las banderas de nuestros enemigos son las que hasta ahora hemos usado, pero ya que V.E. ha determinado la Escarapela Nacional con que nos distinguimos de ellos, y de todas las naciones, me atrevo a decir a V.E. que también se distinguieran aquellas, y que en estas baterías, no se viese tremolar sino las que V.E. designe. Abajo, Señor Excelentísimo, esas señales exteriores que para nada nos han servido y con que parece que aún no hemos roto las cadenas de la esclavitud" (*Op.cit.*, pág. 142).

El 27 de febrero, durante un atardecer apacible y resplandeciente, Belgrano inauguraba las baterías Libertad e Independencia, la primera en la margen occidental del río Paraná, y la segunda en una isla situada a unos 1.000 metros de allí.

"A su frente se extendían las islas floridas del Paraná que limitaban el horizonte: a sus pies se deslizaban las corrientes del inmenso río, sobre cuya superficie se reflejaban las nubes blancas en el fondo azul de un cielo de verano, y el sol que se inclinaba al ocaso iluminaba con sus rayos aquel paisaje lleno de grandiosa majestad" (*Mitre, Bartolomé, Historia de Belgrano, Editorial Juventud Argentina, Buenos Aires 1945*).

En esas circunstancias, entusiasmado por la creación de la escarapela, a las seis y media de la tarde del 27 de febrero de 1812, Belgrano enarboló la bandera celeste y blanca por pri-

mera vez en la batería Libertad. Y montado en su caballo, levantando su sable, arengó a su tropa diciendo: "Soldados de la patria: en este punto hemos tenido la gloria de vestir la escarapela nacional que ha designado nuestro excelentísimo gobierno; en aquel (la batería Independencia) nuestras armas aumentarán las suyas. Juremos vencer a los enemigos interiores y exteriores y la América del Sur será el templo de la independencia y la libertad. En fe de que así lo juráis, decid conmigo ¡Viva la patria!".

Antes de partir hacia Jujuy para relevar a Juan Martín de Pueyrredón al mando del Ejército del Norte, que venía totalmente desmoralizado por la derrota de Huaqui, envió una comunicación al Gobierno de Buenos Aires contándole lo sucedido. Allí decía: "A las seis y media de la tarde se ha hecho salva en la Batería de la Independencia, y queda con la dotación competente para los tres cañones que se han colocado, las municiones y la guarnición. He dispuesto para entusiasmar a las tropas, y estos habitantes, que se formen todas aquellas, y hablé en los términos de la copia que acompaño. Siendo preciso enarbolar bandera y no teniéndola, la mandé hacer blanca y celeste conforme los colores de la escarapela nacional: espero que sea de la aprobación de V. E." (*Wengerg; pág. 144*).

Dice la leyenda rosarina que quien confeccionó esa primera bandera fue María Catalina Echevarría de Vidal, hermana de José Vicente Anastasio de Echeverría, uno de los compañeros de Belgrano en su expedición al Paraguay, y que fue izada por primera vez por otro vecino de esa villa de Rosa-

rio: Cosme Maciel.

Enterado el Triunvirato, le envió una carta recomendándole que hiciera pasar el episodio como una muestra pasajera de entusiasmo y ocultara con disimulo la bandera, reemplazándola por la que se usaba en el fuerte de Buenos Aires, que era roja y amarilla.

La necesaria desobediencia

La preocupación del Triunvirato se debía a que la creación de una bandera propia aceleraba definiciones y posturas en la lucha de independencia e iba en contra de la política oficial de actuar como si fuera en defensa de los derechos del rey preso de los franceses. No se temía sólo quedar mal con España, sino principalmente con Inglaterra, que en ese momento era aliada de España en contra de Francia.

Sin embargo, Belgrano nunca recibió la carta con esa orden del Gobierno, porque ya se había puesto en marcha para hacerse cargo del Ejército del Norte, otro de los frentes realistas más fuertes.

Una vez en San Salvador de Jujuy, a principios de mayo Belgrano estableció su cuartel general. Enterado del avance de un ejército realista de unos cuatro mil hombres desde el Alto Perú, pidió refuerzos a Buenos Aires, pero el Triunvirato le dio la espalda, más ocupado por el frente oriental. Por toda respuesta o todo respaldo recibió la orden de replegarse hasta Córdoba.

Desde el norte, comenzaban a llegar a Jujuy los alrededor de

800 soldados sobrevivientes de la batalla de Huaqui, enfermos, desarmados y desmoralizados. Belgrano debía reorganizar un ejército deshilachado, rearmarlo, restablecer la disciplina y animar a la población.

Por eso, para el segundo aniversario de la Revolución de Mayo, en el Te Deum celebrado en la catedral Belgrano volvió a enarbolar la bandera celeste y blanca. Ese 25 de mayo de 1812, frente al Cabildo, el obispo Juan Ignacio Gorriti bendijo la bandera y el pueblo la vivió con entusiasmo.

"Enarbolada en el Cabildo y saludada por salvas de los cañones, Belgrano hizo formar las tropas ante ella, arengándolas con lo que para muchos fue una verdadera declaración de independencia, alejada de las especulaciones de Buenos Aires" (*O'Donnell, Pacho, El grito sagrado, Editorial Sudamericana, Buenos Aires 2004, pág. 13*).

En esa ocasión, Belgrano declama a viva voz ante el pueblo jujeño: 'El 25 de Mayo será para siempre memorable en los anales de nuestra historia -proclamaría don Manuel- y vosotros tendréis un motivo más para recordarlo cuando sois testigos, por primera vez, de la bandera nacional en mis manos, que nos distingue de las demás naciones del globo sin embargo, de los esfuerzos que han hecho los enemigos de la sagrada causa que defendemos, para echarnos cadenas aún más pesadas que las que cargabais. Pero esta gloria debemos sostenerla de un modo digno con la unión, la constancia y el exacto cumplimiento de nuestras obligaciones hacia Dios (...) Jurad conmigo ejecutarlo así, y en prueba de ello repetid: ¡Viva la Patria!''.

En una nueva comunicación, Belgrano le decía al Triunvirato: "... El pueblo se complace de la señal que ya nos distingue de las demás naciones...".

Enterado Rivadavia, que era el monje negro del Triunvirato, decidió castigar esa "indisciplina", le ordenó guardar esa bandera y seguir usando la española: "La situación presente, como el orden y consecuencia de principios a que estamos ligados, exige por nuestra parte en materias de la primera entidad del Estado que nos conduzcamos con la mayor circunspección y medida; por esto la demostración con que Vuestra Señoría inflamó a las tropas de su mando enarbolando la bandera blanca y celeste, es a los ojos de este gobierno de una influencia capaz de destruir los fundamentos con que se justifican nuestras operaciones y las protestas que hemos anunciado con tanta repetición, y que en nuestras comunicaciones exteriores constituyen las principales máximas políticas que hemos adoptado. Con presencia de esto y de todo lo demás que se tiene presente en este grave asunto, ha dispuesto este gobierno, que sujetando Vuestra Señoría sus conceptos a las miras que reglan determinaciones con que él se conduce, haga pasar como un rasgo de entusiasmo el enarbolamiento de la bandera blanca y celeste, ocultándola disimuladamente y sustituyéndola con la que se le envía, que es la que hasta ahora se usa en esta fortaleza y que hace el centro del Estado; procurando en adelante no prevenir las deliberaciones del gobierno en materia de tanta importancia... El gobierno deja a la prudencia de V.S. mismo la reparación de tamaño desorden, pero debe prevenirle que ésta

será la última vez que sacrificará hasta tan alto punto los respetos de su autoridad y los intereses de la nación que preside y forma, los que jamás podrán estar en oposición a la uniformidad y orden. V.S. a vuelta de correo dará cuenta exacta de lo que haya hecho en cumplimiento de esta superior resolución" (*Oficio del Gobierno a Manuel Belgrano, archivo del Ministerio de Educación de la Nación*).

Belgrano, herido en su amor propio, obedeció pero escribió un mes más tarde: "Debo hablar a V.E. con la ingenuidad propia de mi carácter, y decirle, con todo respeto, que me ha sido sensible la reprensión que me da en su oficio de 27 del pasado, y el asomo que hace de poner en ejecución su autoridad contra mí, si no cumplo con lo que me manda relativo a la Bandera Nacional, acusándome de haber faltado a la prevención de 3 de marzo, por otro tanto que hice en el Rosario. Para hacer ver mi inocencia, nada tengo que traer más a la consideración de V.E., que en 3 de marzo referido no me hallaba en el Rosario, pues conforme a sus órdenes del 27 de febrero, me puse en marcha el 1º, o 2, del insinuado marzo, y nunca llegó a mis manos la comunicación de V.E. que ahora recibo inserta, pues a haberla tenido, no habría sido yo el que hubiese vuelto a enarbolar la bandera como interesado siempre en dar ejemplo de respeto y obediencia a V.E., conociendo que de otro modo no existiría el orden, y toda nuestra causa iría por tierra... no había bandera, y juzgué que sería la blanca y celeste la que nos distinguiese como la escarpela, y esto, con mi deseo de que en estas provincias se cuenten como una de las naciones del globo, me estimuló a

ponerla. Vengo a estos puntos, ignoro como he dicho, aquella determinación, los encuentro fríos, indiferentes, y tal vez, enemigos, tengo la ocasión del 25 de mayo, y dispongo la Bandera para acalorarlos y entusiasmarlos, ¿y habré, por esto, cometido un delito...? La Bandera la he recogido, y la desharé para que no haya ni memoria de ella... pues si acaso me preguntaren por ella, responderé que se reserva para el día de una gran victoria por el Ejército, y como éste está lejos, todos la habrán olvidado y se contentarán con lo que se les presente..." (*Wengerg, pág. 170*).

Pero lejos de ser olvidada, la bandera argentina se izó por primera vez en Buenos Aires el 23 de agosto de 1812 en la iglesia San Nicolás de Bari, donde hoy está el Obelisco. El motivo fue una misa de acción de gracias por el fracaso de una conspiración realista liderada por Martín de Álzaga y que debía estallar el 5 de julio pero que fue descubierta.

Según Pacho O'Donnell, la bandera de Belgrano flameó en Buenos Aires "luego de la caída del anglófilo Alvear a raíz de su fracasada intentona de defenestrar a San Martín como gobernador de Mendoza, sustituyéndolo por el coronel Perdriel" (*O'Donnell, Pacho, El grito sagrado, pág. 15*).

Esa bandera que se izó fugazmente en la capital habría sido de tres franjas: celeste, blanca y celeste, es decir, ya con la franja la blanca del medio, del doble de ancho que las celestes, siguiendo la línea de la bandera española.

El mismo 23 de agosto de 1812, mientras su bandera se iza-ba por primera vez en Buenos Aires, Belgrano emprendía una de las gestas más importantes de la guerra de indepen-

dencia, el Éxodo Jujeño.

Al frente del Ejército del Norte, viendo la imposibilidad de enfrentar la avanzada realista, encabezó la evacuación de la ciudad de San Salvador de Jujuy y lideró a todo el pueblo hasta San Miguel de Tucumán.

Una empresa comparable con la de José Artigas en octubre del año anterior cuando encabezó el "Éxodo Oriental" hasta Salto Chico (hoy ciudad de Concordia). O a lo que también hicieron los rusos cuando incendiaron Moscú en los primeros días de setiembre de ese mismo 1812 para que los soldados napoleónicos no encontraran nada a su llegada. Es decir, dos semanas más tarde que Belgrano.

Pero en el caso del Éxodo Jujeño, la evacuación no fue total. Después del desastre de Huaqui, los sectores dominantes de la sociedad jujeña ya se habían dado vuelta, acomodándose al calorcito del poder, como hacen siempre. A pesar del bando de Belgrano amenazando con fusilar a quien no lo siguiese en el éxodo, gran parte de la oligarquía vernácula no lo siguió. Es más, la misma noche en que entraron los realistas a San Salvador de Jujuy juraron fidelidad al rey y conformaron un gobierno provisorio con los invasores.

De ahí viene el odio, encubierto pero odio al fin, de la aristocracia y la oligarquía jujeña y salteña hacia Belgrano. En una entrevista con Carlos Del Frade, el historiador Carlos Aramayo dice: "Pero el problema mayor, lo que jamás le perdonarán a Belgrano, es que en 1818 avala el pedido de Güemes para institucionalizar el llamado fuero gaucho por el cual cada uno de los peones que prestaban servicio en la

guerra por la independencia debían ser tratados como hombres libres y no responder entonces a los caprichos de los señores feudales de Salta, Jujuy y Tucumán. Eso genera un odio de clases contundente contra Belgrano y, obviamente, contra Güemes" (*Del Frade, Carlos, Los caminos de Belgrano, Editorial Último Recurso, Rosario 2012, pág. 200*).

"He allí la explicación de dos hechos poderosos de la historia argentina que solamente pueden comprenderse en el lugar donde sucedieron.

Belgrano, el vencedor de Tucumán, es engrillado y detenido por el gobernador Bernabé Aráoz porque él forma parte de la clase social que apoyó a los realistas cuando se produjo el Éxodo Jujeño.

Y de la misma manera, los Saravia y otras familias salteñas que siempre estuvieron mejor con los realistas, traicionarán a Güemes y lo emboscarán en cercanías de la ciudad en junio de 1821, provocándole la muerte.

-Es la misma clase social la que abandona a Belgrano y mata a Güemes. Y la razón es uno de los documentos menos conocidos de la historia argentina, uno de los más profundos, el Fuero Gaucho. Un documento de emancipación social que hasta el día de hoy tiene vigencia a la hora de pensar la realidad laboral y existencial de los pueblos originarios en estos lugares donde aportaron muchísimo para llevar adelante la epopeya de la independencia- dice Aramayo" (*Del Frade, pág. 200*)

Las órdenes del Triunvirato eran de replegarse hasta Córdoba, pero la obediencia de Belgrano no fue total. Al llegar a

Tucumán se dio cuenta de que no podía seguir huyendo con todo un pueblo a cuestas, y que tampoco podría dejar a los civiles solos, librados a su suerte y a expensas de las represiones realistas. Entonces decidió desobedecer al Triunvirato y presentó batalla venciendo a los realistas el 24 de setiembre de 1812, aunque con su bandera guardada por ahora.

"El triunfo de Belgrano en Tucumán, tuvo su repercusión inmediata en Buenos Aires. Hacía tiempo que venía preparándose en la capital una revolución pacífica, que el progreso de las ideas y las exigencias crecientes del espíritu democrático hacían inevitable. El Triunvirato, que hasta entonces había presidido el movimiento revolucionario, ya no respondía a esas exigencias (...) La opinión quería una asamblea suprema que fijase la Constitución del poder, generalizara la revolución y la hiciese más popular. El Gobierno temía encontrar en ella un obstáculo en vez de un auxiliar" (*Bartolomé Mitre, pág. 92 y 93*).

"Fue fundamental para el curso de la Revolución, ya que movilizó las ansias de independencia, hasta ese momento demoradas por la hostilidad cada vez mayor de las potencias europeas (...) El 5 de octubre llegó a Buenos Aires la noticia de la victoria, y en el mismo fuerte se izó un gallardete con los colores celeste y blanco por encima de la bandera española, amarilla y roja, que todavía flameaba" (*Cibotti, Ema, Sin espejismos, Editorial Aguilar, Buenos Aires 2004; pág. 33*).

"Fue la batalla decisiva para lograr la independencia del pueblo. Y eso se ve especialmente en las consecuencias que tuvo.

Rivadavia no quería que se presentara pelea y que el ejército patriota retrocediera hasta Córdoba. Belgrano junto a San Martín son los grandes desobedientes de nuestra historia y lo bien que hicieron", dice el historiador tucumano Miguel Galván (*Del Frade, pág. 209*).

Luis Bonano, profesor de Historia Social General de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán, dice: "En Córdoba había sobradas muestras de simpatías hacia la causa de España. De hecho la decisión de hombres como Castelli y otros de fusilar a los oponentes de la revolución de Mayo lo demuestra. Belgrano sabía que no podía retroceder hasta Córdoba porque eso significaba perder gran parte de los límites del país tal como lo conocemos en la actualidad. Hay una muy buena lectura política que hace Belgrano para plantear la batalla en estas tierras del Tucumán. Tiene apoyo de la población y sabe que las distancias con Buenos Aires son trabas físicas contundentes" (*Del Frade, pág. 211*).

En resumen, Belgrano no sólo creó la bandera argentina, sino que con su triunfo en Tucumán hizo que prendiera en la gente el celeste y blanco al principio combatido. La única diferencia pareciera ser que mientras Belgrano usaba en el norte una bandera con dos franjas blancas y una celeste en el medio, en Buenos Aires enarbolaron una de los mismos colores pero con las franjas invertidas.

Este dato surge del epistolario del gobernador de la sitiada Montevideo, Gaspar Vigodet, quien nunca se había terminado de creer el argumento de la fidelidad a Fernando VII, y

que escribió al ministro de Estado español: "Los rebeldes de Buenos Aires han enarbolado un pabellón con dos listas azul-celeste a las orillas y una blanca en el medio (...) Se han quitado de una vez la máscara con que cubrieron su bastardía desde el principio de la insurrección" (*Segreti, Carlos, La máscara de la monarquía, 1808-1819, Centro de Estudios Históricos, Córdoba 1944; pág. 25*).

"... Debido a las contramarchas en las revoluciones en toda la América hispana, sólo quedaba en pie el gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Pero entonces los colores de la Revolución hicieron escuela. Cintas, gallardetes, escarapelas y banderas celestes y blancas fueron profusamente utilizadas para celebrar la patria nueva en cuanto ocasión se presentara. Había banderas bicolores de dos franjas verticales; otras de tres franjas horizontales celestes y blancas, todo dependía de la cantidad de tela del color del cielo que podía conseguirse, como afanosamente descubrieron las damas mendocinas, que supieron reemplazar la seda azul por simple sarga celeste, como le gustaba a San Martín (...) Ya a mediados del siglo XIX, se afirmó una visión laica de la vida en la que todos los próceres abrevaron. En aquella fuente surgente se conjugaron, de diverso modo, las ideas liberales, el socialismo utópico, la masonería y también la fe cristiana, pero practicada por fuera de la estructura eclesial. En ese clima de ideas antidogmático, ¿qué mejor que sostener que Belgrano se había inspirado en los colores del cielo para crear la bandera? ¿Acaso el héroe había manifestado lo contrario? En rigor, pese a ser un hombre religioso,

no había dejado nada escrito acerca de los motivos de su inspiración que, por cierto no tenía origen definido. Y, aun cuando celeste y blanco eran tanto los colores de la Orden de Carlos III como los del manto de la Virgen, a nadie interesaba bucear en el posible arraigo colonial o religioso de la enseña" (*Ema Cibotti, pág. 34*).

Luego del triunfo de Tucumán, Belgrano se entusiasmó y sacó a relucir su bandera celeste y blanca para marchar hacia Salta, con la intención de fortalecer su posición.

El 31 de enero 1813, se reunió en Buenos Aires una Asamblea Constituyente con la intención de dotar de institucionalidad y constitucionalidad al nuevo Estado emergente, pero se quedó a mitad de camino y no se animó a declarar la independencia, como pretendían entre otros, Belgrano y San Martín. Por eso, los diputados consintieron el uso de la bandera celeste y blanca, pero no la avalaron por escrito. En realidad, en la Asamblea del año 1813 no se declaró la independencia que hubiera dado un vuelco definitivo a la guerra, sino que sirvió solamente para las ambiciones personales de su presidente, Carlos María de Alvear, quien luego de dos triunviratos, impuso una forma de gobierno fuerte y personalista: el Directorio.

El 13 de febrero de 1813, Belgrano hizo jurar a sus tropas fidelidad a la Asamblea bajo la bandera argentina a orillas del río Pasaje (luego río Juramento), que en Salta constituye los primeros tramos del río Salado. Y siete días más tarde, el 20 de febrero, la enseña celeste y blanca tuvo su bautismo de fuego en la batalla de Salta, donde Belgrano venció nue-

vamente a los realistas gracias a la ayuda de batallones de gauchos, tanto en la tarea previa de espionaje cuanto en el combate mismo.

"Las armas de la Patria se han cubierto de gloria en el día de ayer, 20, logrando una completa victoria sobre sus enemigos: recuperar todo el territorio de Salta y Jujuy hasta Tupiza, hacer nuestras las armas y municiones del ejército enemigo, y todos los caudales públicos; retirarse éste bajo juramento que deben hacer su jefe y oficiales que no pasaron a nuestro ejército por sí y a nombre de los soldados de no tomar las armas contra las Provincias Unidas del Río de la Plata, en las que se comprenden: las provincias de Potosí, Charcas, Cochabamba y La Paz; recobrar los prisioneros que existen en el territorio que debe ser evacuado, reteniendo nosotros los que hubiéramos hecho, ha sido el principal resultado de tan gloriosa acción" (*Manuel Belgrano, carta al gobernador intendente de Córdoba, 21 de febrero de 1813*).

Ramiro Daniel Escotorin le dice a Del Frade: "En Salta fue muy claro que el aporte que hicieron los gauchos, los mestizos, los negros y los pueblos originarios resultó definitorio para el triunfo de la Revolución de Mayo de 1810. Esta era una tierra que ya venía con conciencia política desde la rebelión de los calchaqués y que se profundizó con la de Tupac Amaru. A eso se le suma la proclama de Castelli que promete igualdad y emancipación, nada menos" (*Del Frade, pág. 223*). A partir de esa victoria, Belgrano se instaló en Potosí y se dedicó a reorganizar la administración pública. Pero militarmente no le fue bien porque fue vencido ese mismo año en

Vilcapugio y en Ayohuma.

Luego de la derrota de Vilcapugio, Belgrano rearma su ejército. No es un desastre como Huaqui, es sólo una derrota. Al momento de la retirada, arengó a sus soldados diciendo: "Soldados: ¿con que al fin hemos perdido después de haber peleado tanto?, la victoria nos ha engañado para pasar a otras manos, pero en las nuestras aún flamea la bandera de la Patria".

"Belgrano, en Vilcapugio termina dándole su caballo a los heridos, marcha cmaninando, retiene la bandera y es el último en retirarse del campo de batalla. Y como no queda claro que los españoles hayan vencido de manera completa, Belgrano reúne a los dispersos y luego presenta batalla en Ayohuma. No se trata de un general de escritorio. Es un hombre de acción y que siempre prefirió atacar a esperar al enemigo" (*Del Frade, pág. 210*).

Después de Ayohuma, le escribe a Tomás de Anchorena: "Confianza en Dios y trabajar largo que hemos de salir adelante... El ejército está ya en pie respetable y todos al pearecer, con espíritu... he de hacer cuanto pueda para que el ejército se mantenga, aunque no tenga más que un hombre, con orden y disciplina; estoy contento con los que hay aquí. A Dios que no puedo más".

Habiendo podido seguir en un tranquilo escritorio de abogado, de economista o de periodista, Belgrano ha elegido meterse hasta el cuello en el barro y la sangre de una guerra de liberación. Eso lo ha transformado, porque también ha conocido y asimilado la esencia de esa guerra, que es la esen-

cia del pueblo, del país profundo. Ha entendido que esta guerra de liberación no empezó en Buenos Aires en 1810, sino que hunde sus raíces en las guerras guaranícas de mediados del siglo XVIII, en la revolución de Tupac Amaru, en la de Tupac Catari, o incluso en las guerras calchaquíes del siglo XVII. Por eso, también se queja de la eterna incomprensión del centralismo porteño: "De Buenos Aires me apuran, según costumbre, y no quieren creer lo que cuesta cada movimiento del Ejército: ya se ve, están lejos, y no conocen el país, o no lo han estudiado".

Luego de esos fracasos en los que se perdieron muchos hombres y bienes, Belgrano tuvo que replegarse hasta Jujuy nuevamente. Pero antes de retirarse, fue hasta la capilla de Titiri, en el curato de Macha, y escondió su bandera detrás de un cuadro. Muchos años después de terminada la guerra de la independencia, en 1883 el párroco del lugar se puso a arreglar su iglesia y encontró aquella bandera de Belgrano. La enseña fue enviada al Museo Histórico de la Casa de la Libertad de la Sociedad de Geografía e Historia de Sucre, donde está actualmente exhibida. Esa bandera de Belgrano no es como la que hoy tiene Argentina, sino aquella de tres franjas horizontales blanca, celeste en el medio y blanca.

Según el historiador Armando Piñeiro, es la misma bandera que enarboló Belgrano en las orillas del río Paraná aquel 27 de febrero de 1812. En cambio, Félix Chaparro sostiene que la bandera de Rosario era de dos franjas verticales, una blanca al asta y la otra celeste. Una tercera versión muestra la bandera de dos franjas horizontales, blanca arriba y celeste aba-

jo.

Al poco tiempo de haber vuelto a Jujuy, Belgrano entregó el mando del Ejército del Norte a José de San Martín, uno de los pocos que supo valorar a este abogado que fuera esencialmente un intelectual y un estadista, pero que sin embargo, se entregó cuando la patria necesitó que se pusiera el traje de general. Pero tal como había ocurrido luego de sus derrotas de 1811 en Paraguarí y Tacuarí, el gobierno de Buenos Aires enjuició a Belgrano luego de sus fracasos en Vilcapugio y Ayohuma.

"El encuentro entre los dos patriotas se produjo el 30 de enero en algún lugar en el camino entre Tucumán y Salta. Tuviron tiempo de conversar sobre el estado de la revolución, sobre la inoperancia e incomprensión del gobierno central y de la soledad que no dejaba de acompañarlos. San Martín traía instrucciones reservadas del Directorio que le ordenaban remitir a Belgrano para ser juzgado por las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma, pero estaba completamente en desacuerdo con la absurda disposición y se negó a entregar a su compañero, del que dirá años más tarde: Belgrano es el más metódico de los que conozco en nuestra América, lleno de integridad y talento natural; no tendrá los conocimientos de un (Napoleón) Bonaparte en cuanto a milicia, pero créame usted que es lo mejor que tenemos en América del Sur" (*Pigna Felipe, Los mitos de la historia argentina, pág. 26 y 27*).

El mejor año de Belgrano fue, sin dudas, 1812. Ese año creó la Bandera Argentina, encabezó el Éxodo Jujeño, triunfó en Tucumán y en Salta.

Del mismo modo, podríamos decir que el peor año de Belgrano fue 1813, porque no pudo consolidar sus posiciones en el Alto Perú y sucumbió en Vilcapugio y Ayohuma, hasta tener que volver a Jujuy y luego entregar el mando a San Martín.

Sin embargo, más allá de sus triunfos y derrotas, hay un proceso en marcha, en el país y en Belgrano. Él ya no es el mismo: Ese supuesto error de Moreno de haberlo mandado al Paraguay, ese ropaje de militar que tuerce su destino de líder político, quizá lo han hecho conocer el pueblo profundo, la tierra profunda. Y lo han transformado en un verdadero y total revolucionario, si es que no lo era todavía en 1810. "¿Qué piensa Belgrano cuando mira desde las montañas de Humahuaca?

Allá está Belgrano.

Desesperado por pólvora y dinero.

Desesperado por educación, trabajo y respeto para todos.

Desesperado por inventar una nueva y gloriosa nación en estos increíbles y desmesurados arrabales del mundo.

Ya no es el brillante intelectual, secretario del consulado y vocal de la Primera Junta del gobierno parido por menos de doscientos tipos que a finales de mayo de 1810 deciden crear un país.

Es algo más, es distinto.

Es un revolucionario que aprendió a escuchar al pueblo real y sabe que el destino de estas Provincias Unidas del Río de la Plata que todavía no se llaman así, solamente encontrarán un futuro mejor si se comprende que la revolución es la con-

tinuidad de la lucha por la tierra y la dignidad que vienen llevando esos pueblos desde hace siglos" (*Del Frade, pág. 205*)

Dice en sus memorias: "En qué profunda ignorancia vivía yo del estado cruel de las provincias interiores. ¡Qué velo cubría mis ojos!".

Belgrano a esta altura es ya un todo terreno. No sólo es una mente brillante, sino un militar importante en la guerra revolucionaria. Es mentira que fue un mal militar. Sin las victorias de Tucumán y Salta, nuestra historia también sería distinta. Y las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma no fueron sólo culpa suya, como nos quiso hacer creer Bartolomé Mitre, el historiador oficial del establishment y fundador de La Nación.

Capítulo siete

El educador

"Sin educación, en balde es cansarse, nunca seremos más que lo que desgraciadamente somos."

En el año 1796, escribió una serie de proyectos que abarcaban la fundación de escuelas de agricultura, dibujo, arquitectura, primarias para niñas, de hilazas de lana. Mientras fue secretario del Consulado sólo pudo ver realizada una mínima parte de su programa con las escuelas de dibujo y náutica.

En sus "Escritos económicos" dice: "Los niños miran con fastidio las escuelas, es verdad, pero es porque en ellas no se varía jamás su ocupación; no se trata de otra cosa que de enseñarles a leer y escribir, pero con un tesón de seis o siete horas al día, que hacen a los niños detestable la memoria de la escuela, que a no ser alimentados por la esperanza del domingo, se les haría mucho más aborrecible este funesto teatro de la opresión de su espíritu inquieto y siempre amigo de la verdad. ¡Triste y lamentable estado el de nuestra pasada y presente educación!" Al niño se lo abate y castiga en las aulas, se le desprecia en las calles y se le engaña en el seno mismo de su casa paternal. Si deseoso de satisfacer su curiosidad natural pregunta alguna cosa, se le desprecia o se le engaña haciéndole concebir dos mil absurdos que convivi-

rán con él hasta su última vejez."

También estaba convencido de que la educación era la forma de sacar de la pobreza al pueblo: "Esos miserables ranchos donde se ven multitud de criaturas, que llegan a la edad de la pubertad, sin haberse ejercitado en otra cosa que la ociosidad, deben ser atendidos hasta el último punto. Uno de los principales medios que se deben adoptar a este fin son las escuelas gratuitas, a donde puedan los infelices mandar sus hijos, sin tener que pagar cosa alguna por su instrucción; allí se les podrán dictar buenas máximas, e inspirarles amor al trabajo, pues en un pueblo donde reine la ociosidad, decae el comercio y toma su lugar la miseria".

La educación está en la base de otros valores, como el apego al trabajo o la honestidad: "¿Cómo se quiere que los hombres tengan amor al trabajo, que las costumbres sean arregladas, que haya copia de ciudadanos honrados, que las virtudes ahuyenten los vicios, y que el Gobierno reciba el fruto de sus cuidados, si no hay enseñanza, y si la ignorancia va pasando de generación en generación con mayores y más grandes aumentos? Pónganse escuelas de primeras letras costeadas de los propios y arbitrios de las Ciudades y Villas, en todas las parroquias de sus respectivas jurisdicciones, y muy particularmente en la Campaña, donde, a la verdad, residen los principales contribuyentes a aquellos ramos y quienes de justicia se les debe una retribución tan necesaria. Obliguen los Jueces a los Padres, a que manden sus hijos a la escuela, por todos los medios que la prudencia es capaz de dictar".

Educación con un criterio federal: "Estas escuelas debían ponerse con distinción de barrios, y debían promoverse en todas las ciudades, villas y lugares que están sujetas a nuestra jurisdicción, comisionando para ello a los diputados, y pidiendo auxilio al excelentísimo señor virrey, a fin de que comunicase sus órdenes para que todos los gobernadores y demás jefes cooperasen a estos establecimientos tan útiles". La educación, enseñanza para la vida: "El maestro procurará con su conducta, y en todas sus expresiones y modos, inspirar a sus alumnos amor al orden, respeto a la Religión, consideración y dulzura en el trato, sentimiento de honor, amor a la virtud y a las ciencias, horror al vicio, inclinación al trabajo, despego del interés, desprecio de todo lo que diga a profusión y lujo en el comer, vestir y demás necesidades de la vida, y un espíritu nacional que les haga preferir el bien público al privado, y estimar en más la calidad de Americano que la de Extranjero".

Educación popular: "Tenemos muchos libros que contienen descubrimientos y experiencias que se han hecho en agricultura, pero estos libros no han llegado jamás al labrador y a otras gentes del campo."

Luego de la batalla de Salta (3 de febrero de 1813), recibió un premio del gobierno de 40 mil pesos oro (equivalente a unos dos millones de pesos de hoy). Él donó ese dinero para la construcción de cuatro escuelas: una en Tarija (hoy Bolivia), otra en Jujuy, otra en Santiago del Estero y la restante en Tucumán.

Sin embargo, la burocracia y la corrupción actuaron como

un agujero negro que se tragó esa plata. Recién en 1974, el presidente Juan Perón construyó la escuela de Tarija, hoy Bolivia. En 1997 se empezó a concretar la construcción de las de Santiago del Estero y Tucumán. Y la última, la de San Salvador de Jujuy, fue inaugurada recién en 2004, "sólo" 191 años después de que el propio Belgrano pusiera la piedra fundamental. En la inauguración de la escuela número 452, Legado Belgraniano, el entonces ministro de Educación Daniel Filmus dijo: "Esto es lo que querían Belgrano, San Martín y Moreno, construir una Argentina mejor, crecer de la mano de la educación, porque sabían que ésa era la única manera de ser una nación independiente".

Pero además del dinero, Belgrano legó a esas cuatro escuelas un reglamento, en el que establecía la necesidad de:

"Provisión de fondos suficientes para el abastecimiento de papel, tinta y libros para todos los alumnos"

" Sueldo digno para los docentes"

" Régimen de concurso por oposición para la designación de los maestros"

"Los maestros deberán revalidar su puesto cada tres años, acreditando su capacidad e idoneidad para continuar en el cargo"

"Se prohíbe a los alumnos concurrir a la escuela con ropas que denoten ostentación o lujo"

"El maestro es un Padre de la Patria, y merece en las celebraciones el lugar mas destacado en el cabildo local"

Epílogo

Coherencia y honestidad

"Me glorío de no haber engañado jamás a ningún hombre y de haber procedido constantemente por el sendero de la razón y de la justicia, a pesar de haber conocido la ingratitud." Belgrano nació rico y murió pobre. Invirtió todo su capital económico y humano en la Revolución. Pero él no se resignó a morir pobre, al contrario, hasta el final reclamó al gobierno los sueldos atrasados que sumaban 13.000 pesos (unos 650 mil pesos de hoy), sin resultado.

"Las banderas de Belgrano son la honestidad, la coherencia, la humildad llena de dignidad". (*Pigna, Felipe, Los mitos de la historia argentina, Editorial Norma, Buenos Aires 2004, pág. 344*).

"Los ricos de la Argentina, enriquecidos a costa del país y del trabajo de su gente, se enorgullecen en decir que Belgrano murió pobre. Según sus leyes de la obediencia y el ejemplo, no hay nada mejor para los demás que morir pobre. Aprender a morir como se nace, sin disputarles los ataúdes de roble, los herrajes de oro, las necrológicas de pago y las exclusivas parcelas en los cementerios privados, es una gran virtud, en la escala de valores de los que viven de la Bolsa de Valores. El desprendimiento, el desinterés y la abnegación son virtudes que nuestras familias patricias dicen admirar en los demás pero que no forman parte de su menú de opciones. Ellas, por su parte, morirán mucho más ricas de lo que nacieron porque el resto de los argentinos morirá mucho más

pobre. Leyes de las matemáticas, de la suma y de la resta" (*Pigna, Felipe, pág. 344*).

Según testimonio de su amigo José Celedonio Balbín, "se hallaba siempre en la mayor escasez, así que muchas veces me mandó a pedir cien o doscientos pesos para comer".

Para peor, veía cómo a su alrededor otros no actuaban con el mismo patriotismo que él o que un San Martín. Sentía que perdían sus banderas de una liberación total que le cambiara la vida cotidiana a la gente, y al mismo tiempo veía claramente la hipocresía de quienes acomodaban el cuerpo a la nueva situación y sólo buscaban su beneficio personal: "Tomando la máscara de patriotas no aspiran sino a su negocio particular y a desplegar sus pasiones contra quienes suponen enemigos del sistema acaso con injusticia, porque desprecian su conducta artificiosa y rastrera... No veo más que pícaros y cobardes por todas partes y lo peor es que no vislumbro todavía el remedio de este mal".

Algo parecido suele suceder en la actualidad a dirigentes que están cambiando el mundo como Néstor y Cristina Kirchner, Evo Morales, Rafael Correa, Hugo Chávez, Lula o Dilma Rousseff. Ellos han iniciado desde Sudamérica el camino del cambio que inexorablemente se va a propagar a una Europa que si no cambia desaparece y a otras latitudes. Cada uno de ellos lo ha venido haciendo con su libreto, con sus propias características, con sus falencias también, contradicciones, inconsistencias, etcétera. Y todos han encontrado en el camino a los enemigos declarados de hoy: la reacción política de corte liberal-conservadora, el gran capital

especulativo y su nueva arma principal: los medios hegemónicos de comunicación social, cada vez más puestos en cuestión.

Pero todos estos presidentes que por primera vez coincidieron en tiempo y lugar para intentar el cambio, encontraron otro enemigo más fuerte aún: los traidores dentro de sus propias filas. Porque las oposiciones en estos países están cada vez más deshilachadas, y el poder mediático otrora hegemónico y todopoderoso ahora es discutido por amplias porciones de las sociedades. Pero el peligro viene de la misma entraña del proceso de cambio, de los adulones que se dicen leales pero que sólo piensan en ellos. Repito lo que decía de ese tipo de personas Belgrano: "No veo más que pícaros y cobardes por todas partes". Y agregaba: "Tomando la máscara de patriotas no aspiran sino a su negocio particular". Esos son los más peligrosos, porque tienen además el poder destructivo de desmoralizar a los buenos dirigentes, a los militantes y sobre todo, al pueblo que empieza a entusiasmarse con los cambios. Ver a los impresentables de siempre "tomando la máscara de patriotas" da pasto a las fieras, es decir, da argumentos al enemigo. Da la posibilidad que los adalides de la desesperanza reproduzcan el libreto de que "todo es igual y todos son iguales". Es una forma de embarrar la cancha, para primero destruir e imposibilitar el cambio, y luego volver al antiguo régimen. Y además de desmoralizar a los propios.

Por eso se ponía tan mal Belgrano y escribía: "En vano se quema uno la sangre".

A su médico personal, el doctor Readhead, antes de morir, le tuvo que pagar con su reloj y una incrustación de oro que tenía en un diente. Murió no sólo pobre sino olvidado, entre sus más íntimos. Ni siquiera los periódicos de la época (La Gazeta o el Argos) tomaron su muerte como noticia. Y no tuvo ni una lápida, sino una simple piedra arriba de su tumba.

83 años después, el 4 de setiembre de 1903, se exhumaron los restos de Belgrano y fueron trasladados a un fastuoso mausoleo en la iglesia de Santo Domingo, con mármoles italianos pagados por una suscripción popular.

El diario La Prensa publicó una crónica de la exhumación que es escandalosa: "No había vestigios del ataúd sino algunos clavos y tachuelas. Los huesos estaban dispersos y destruidos por el paso del tiempo. A medida que se extraían se depositaban en una bandeja de plata que sostenía uno de los monjes del convento. En la tumba de Belgrano se encontraron varios dientes en buen estado de conservación y admírese el público: esos despojos sagrados se los repartieron buena, criollamente el Ministro del Interior (Joaquín V. González) y el Ministro de Guerra (Pablo Ricchieri). Ese despojo hecho por los dos funcionarios nacionales que nombramos debe ser reparado inmediatamente, porque esos restos forman parte de la herencia que debe vigilar severamente la gratitud nacional; no son del gobierno sino del pueblo entero de la República y ningún funcionario por más elevado o irresponsable que se crea, puede profanarla. Que devuelvan esos dientes al patriota que menos comió en su glo-

riosa vida con los dineros de la Nación".

Por su parte, el diario La Nación, fundado por Bartolomé Mitre, el historiador oficial del establishment, no dijo nada de ese escándalo. Ricchieri, para justificarse, dijo que había sacado los dientes para bañarlos en oro. En tanto, el presidente Julio Argentino Roca, enviaba un proyecto al Senado para gastar 20 mil pesos de la época en el mausoleo.

Dice el periodista rosarino Carlos Del Frade: "La anécdota no es menor. El mausoleo tiene la grandiosidad que, en ningún momento tuvo la vida política de Belgrano... En la fotografía que todavía se mantiene de aquel día de 1902, se puede ver alrededor de la urna donde iban los restos de Belgrano a su nuevo reposo, las figuras de Roca, Mitre, Ricchieri y Joaquín V. González, entre otros.

Belgrano habría rechazado los tres momentos: ni el mausoleo, ni los dientes de oro ni tampoco la compañía de hombres que, a cargo del supuestamente mismo ejército, hicieron todo lo contrario a lo practicado por él... Porque fueron tres dirigentes que impusieron sus ideas a través de la devastación de los pueblos del interior y la configuración de un ejército que en lugar de pensar en las hipótesis de guerra contra alguna potencia extranjera, comenzó a pensar como enemigo a todos aquellos argentinos que se oponían a los proyectos emanados de las élites dominantes.

Y quizás esa foto sea una confirmación: Roca, Mitre y Ricchieri sepultaron definitivamente a Belgrano" (*Del Frade, Carlos, pág. 46*).

Son los representantes históricos de una clase social, la que

siempre fue dueña de la Argentina. O mejor dicho, no dueña sino gerente, porque los verdaderos dueños estaban afuera y ellos se contentaban con la propina que le daba el imperio de turno (España, Inglaterra, Estados Unidos o, más cerca en el tiempo, el poder financiero internacional).

Existe un verdadero odio de clase hacia Belgrano. Quizá Mitre se sentía aludido por algunos de los pensamientos de Belgrano hacia su clase, la aristocracia en decadencia y la oligarquía en ascenso, para finales del siglo XIX. "Belgrano no se cansó de denunciarlos y no ahorró epítetos para con ellos. Los llamó parásitos, inútiles, especuladores y partidarios de sí mismos, entre otras cosas" (*Felipe Pigna, pág. 344*).

Por eso es normal que los manuales de la escuela y el diario La Nación sigan presentando un falso Belgrano, un Belgrano edulcorado, un Belgrano liviano, un Belgrano descafeinado. Y desvíen la atención de lo importante, insinuando una supuesta homosexualidad de Belgrano, que si la hubiera habido, no debería ser un problema y ni siquiera un tema de análisis en pleno siglo XXI y con el matrimonio igualitario en vigencia.

Y por todo eso también es coherente y lógico que la presidenta Cristina Fernández de Kirchner haya confesado en más de una ocasión: "Belgrano es mi favorito".

Esa frase está avalada por hechos de este gobierno y del anterior. En 2004 se terminó y se inauguró por fin la escuela Legado Belgraniano en San Salvador de Jujuy, la última de las cuatro que se debían construir con los 40 mil pesos que donó Belgrano luego de la Batalla de Salta. 191 años des-

pués.

En los últimos años, el Estado argentino por fin comienza a darle más importancia a la educación, como pedía Belgrano. En 2012, la inversión estatal en educación y ciencia y tecnología supera el 6 por ciento del PIB, la más alta de toda la historia.

Y en cuanto a la política económica, es la que pregonaba Belgrano, con un fuerte crecimiento del mercado interno, una constante industrialización y una decisión de favorecer la producción nacional por sobre la importación. Incluso, por primera vez pareciera hacerse realidad el sueño de Belgrano de poder conciliar los intereses de los productores agrícolas y ganaderos con los de los empresarios industriales. El resultado está a la vista, mayor trabajo y descenso de la desocupación a índices de un dígito y una recuperación sostenida del poder adquisitivo de los trabajadores. En términos macroeconómicos hoy estamos alcanzando nuevamente los índices de 1974 de llegar al fifty fifty, es decir al 50 por ciento para el sector trabajo y 50 por ciento para el sector capital en el marco del PIB. En definitiva, una mejor condición de vida para todos los habitantes que era lo que buscaba Belgrano.

Para él la Patria no era la bandera, su bandera. Siempre tuvo claro que su bandera era sólo el símbolo de algo mucho más grande y sagrado. La Patria para Belgrano era su gente, su pueblo, ni más ni menos. Por eso Belgrano es el otro Padre de la Patria, junto a San Martín. Y con él y muchos más incluso compartieron la idea de Patria Grande.

Hoy, su bandera no sólo es la celeste y blanca. Sus banderas también son la igualdad, la solidaridad, la democratización de la posesión de la tierra, la educación, la producción, en definitiva, felicidad del pueblo. Y podemos decir con orgullo que hoy, a 200 años, estamos retomando esas banderas. Como resumen de su vida, él mismo nos dice: "Trabajé siempre para mi patria poniendo voluntad, no incertidumbre; método, no desorden; disciplina, no caos; constancia, no improvisación; firmeza, no blandura; magnanimidad, no condescendencia".-